

Universidad de Valladolid

**UNIDAD DIDÁCTICA:
"PLANIFICACIÓN FINANCIERA"
UNA APLICACIÓN DEL
TRABAJO POR PROYECTOS**

Celia Chimeno Pérez

Trabajo Fin de Máster

Máster en Profesor de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas

Tutor: María del Pilar Pérez González

Valladolid, 16 de junio de 2025

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción	5
2.	Contextualización	6
3.	Programación didáctica	10
3.1	Diseño de la evaluación inicial.....	10
3.2	Objetivos de etapa y contribución de la materia	10
3.3	Contenidos y saberes básicos.....	15
3.4	Competencias clave y competencias específicas. Vinculación con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	16
3.5	Criterios de evaluación e indicadores de logro.....	21
3.6	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.....	26
3.7	Metodología didáctica	27
3.8	Concreción de proyectos significativos (situaciones aprendizaje).....	31
3.9	Materiales y recursos del desarrollo curricular	32
3.10	Concreción de planes del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	33
3.11	Actividades complementarias y extraescolares	35
3.12	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	35
3.13	Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	36
3.14	Secuencia de unidades temporales de programación.....	37
3.15	Orientaciones para la evaluación de la programación en el aula y de la práctica docente.....	40
3.16	Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	42
4.	Unidad didáctica. Planificación financiera	42
4.1	Justificación	42
4.2	Contenido de la unidad didáctica.....	44
4.3	Objetivos	45
4.4	Competencias clave.....	45
4.5	Competencias específicas	46
4.6	Criterios de evaluación e indicadores de logro	47
4.7	Metodología	47
4.8	Evaluación	49
4.9	Situación de aprendizaje.....	51

4.10	Temporalización.....	57
5.	Conclusiones.....	69
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71
	Anexo I. Descriptores operativos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria ..	74
	Anexo II. Materiales usados para la evaluación de los alumnos	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Desglose de contenidos de la materia Economía y Emprendimiento.....	16
Tabla 2. Competencias clave y relación con el contenido de aplicación en la materia Economía y Emprendimiento	19
Tabla 3. Competencias específicas y su relación con los descriptores operativos.....	20
Tabla 4. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 1.....	21
Tabla 5. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 2.....	22
Tabla 6. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 3.....	22
Tabla 7. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 4.....	23
Tabla 8. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 5.....	24
Tabla 9. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 6.....	24
Tabla 10. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 7.....	25
Tabla 11. Modalidades organizativas de la materia Economía y Emprendimiento.....	29
Tabla 12. Secuencia de unidades temporales para la programación del curso y distribución de sesiones para cada unidad didáctica de la primera evaluación.....	39
Tabla 13. Secuencia de unidades temporales para la programación del curso y distribución de sesiones para cada unidad didáctica de la segunda evaluación.....	39
Tabla 14. Secuencia de unidades temporales para la programación del curso y distribución de sesiones para cada unidad didáctica de la tercera evaluación.....	39
Tabla 15. Indicaciones para la evaluación de la programación de aula.....	40
Tabla 16. Indicaciones para la evaluación de la práctica docente.....	41
Tabla 17. Indicadores contemplados en la programación para la evaluación de la misma.....	43
Tabla 18. Relación entre las competencias específicas, criterios de evaluación e indicadores de logro trabajados en la unidad didáctica.....	48
Tabla 19. Descripción de la situación de aprendizaje: "Misión: supervivencia financiera".	52

Tabla 20. Descripción del Reto 1 "¿Cuánto cuesta vivir solo?"	53
Tabla 21. Descripción del Reto 2 "¿Estás gastando con cabeza?"	54
Tabla 22. Descripción del Reto 3 "¿Sabes invertir?"	55
Tabla 23. Descripción del Reto 4 "Diseña tu plan financiero"	56
Tabla 24. Descripción del Reto 5 "¿Qué he aprendido?"	57

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización del IES Emilio Ferrari	7
Figura 2. IES Emilio Ferrari	8
Figura 3. Evaluación inicial	11
Figura 4. Evaluación inicial	12
Figura 5. Calendario escolar de la Junta de Castilla y León para el curso escolar 2024/2025.	38
Figura 6. Descriptores operativos de la competencia en comunicación lingüística.....	74
Figura 7. Descriptores operativos de la competencia plurilingüe; así como de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	75
Figura 8. Descriptores operativos de la competencia digital	76
Figura 9. Descriptores operativos de la competencia personal, social y de aprender a aprender.....	77
Figura 10. Descriptores operativos de la competencia ciudadana.....	78
Figura 11. Descriptores operativos de la competencia emprendedora.	79
Figura 12. Descriptores operativos de la competencia en conciencia y expresión culturales.....	80
Figura 13. Rúbrica sobre la presentación final del plan financiero del Reto 4.....	81
Figura 14. Rúbrica sobre la exposición oral del plan financiero del Reto 4.	82
Figura 15. Diario de aprendizaje que llevan los alumnos.	83
Figura 16. Hoja de seguimiento de los alumnos.	84
Figura 17. Perfil personal ficticio que completarán los alumnos por grupos en el Reto 1.	85
Figura 18. Plantilla de autoevaluación para los alumnos en el Reto 5.	86

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de fin de máster se presenta en el marco del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Universidad de Valladolid, en la especialidad de Economía. Tiene como objetivo el diseño de una unidad didáctica enmarcada en la programación de la asignatura “Economía y Emprendimiento”, asignatura optativa correspondiente al cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

La economía desempeña un papel fundamental en todos los aspectos de la vida cotidiana. Es de gran importancia que los estudiantes adquieran conocimientos económicos y financieros que les permitan estar informados y gestionar adecuadamente tanto los recursos individuales como los colectivos, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

Además, el estudio de la economía y las finanzas facilita la comprensión de los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos, así como las consecuencias derivadas de las decisiones financieras. Este conocimiento también refleja valores esenciales, como la solidaridad interpersonal, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión responsable de los recursos. En este contexto, es fundamental reconocer la relevancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales deben integrarse en el currículo para preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Por otra parte, la economía y las finanzas ayudan a comprender los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias derivadas de las decisiones financieras, al tiempo que sirven para reflejar valores relacionados con la solidaridad interpersonal, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la forma en que se gestionan los recursos. En este contexto, es fundamental reconocer la relevancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la superación de los desafíos del mundo actual, y así ha de reflejarse en el currículo de la materia.

El planteamiento realizado en la programación que se presenta para la materia “Economía y Emprendimiento” pretende integrar una formación económica y financiera, así como promover la capacidad de identificar y aprovechar oportunidades que satisfagan las necesidades detectadas en el entorno, posibilitando el desarrollo de estrategias para llevar esas ideas a cabo. De esta forma, se formarán personas

emprendedoras que generarán valor para la sociedad, innovando y contribuyendo a la mejora del bienestar personal, social y cultural.

Según lo establecido en el Decreto 39/2022, la finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 en relación con las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, teorías, productos y conocimientos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La programación que se presenta a continuación está diseñada para su impartición en el IES Emilio Ferrari. Este centro es un instituto de titularidad pública dependiente de la Junta de Castilla y León ubicado en Valladolid. El centro se sitúa en Huerta del Rey, un barrio de la ciudad caracterizado por un nivel socioeconómico medio, aunque el centro también recibe alumnado de zonas rurales limítrofes (como Zaratán, Villanubla o Wamba), ampliando así la heterogeneidad social y cultural del alumnado. Se caracteriza por su compromiso con una educación pública de calidad, flexible e inclusiva, fomentando la atención a la diversidad y promoviendo valores de respeto, equidad e innovación educativa.

El centro ofrece una amplia oferta educativa: Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en régimen ordinario y también en modalidad bilingüe (mediante el programa de colaboración MEC - British Council); bachillerato, con las modalidades de Ciencias y Tecnología, General, Humanidades y Ciencias Sociales; y Formación Profesional de Grado Superior, relacionados con la familia profesional de los Servicios Socioculturales y a la Comunidad (grados de Animación Sociocultural y Turística, Integración Social, Educación Infantil y Promoción de Igualdad de Género).

El IES Emilio Ferrari destaca por su implicación en diversos programas de innovación educativa, como Aula Empresa Castilla y León y Aula de Emprendimiento, con el objetivo de reforzar los vínculos entre la formación académica y el mundo laboral. Además, el centro participa activamente en programas tanto regionales como europeos, lo que contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza y a ampliar las oportunidades del alumnado.

La ubicación del instituto, próxima al centro urbano de Valladolid y bien conectada mediante transporte público, facilita la participación del alumnado en

actividades complementarias, tanto dentro como fuera del horario lectivo. Esta accesibilidad también favorece la colaboración con otras instituciones y empresas del entorno.

Cabe destacar, asimismo, la apuesta del centro por la internacionalización educativa, que se refleja en su participación en proyectos europeos como Erasmus+ o eTwinning, así como en su integración en redes de innovación educativa. Todas estas iniciativas permiten al IES Emilio Ferrari proyectarse más allá del ámbito local y ofrecer a su comunidad educativa una formación más rica, actual y conectada con la realidad social y profesional.

El IES Emilio Ferrari dispone de numerosos recursos e instalaciones para garantizar la calidad educativa. Entre ellos cuenta con los siguientes:

- Biblioteca escolar: un espacio activo para el fomento de la lectura y el apoyo a la investigación académica.
- Laboratorios de ciencias equipados para la realización de prácticas de Física, Química y Biología.
- Aulas de informática con acceso a ordenadores y recursos digitales.
- Instalaciones deportivas: pabellón cubierto, patio exterior, canchas polideportivas.
- Aulas específicas para Formación Profesional con recursos adaptados a los distintos ciclos formativos.
- Transporte escolar, un servicio fundamental para el alumnado de los entornos rurales.
- Asimismo, las aulas ordinarias cuentan con pupitres individuales y sillas, mesa del profesor con su ordenador, pizarra tradicional, pizarra digital y proyector, así como corchos en las paredes para colocar carteles o normas de convivencia.

Figura 1. Localización del IES Emilio Ferrari



Nota. Imagen tomada de Google Maps

El alumnado del IES Emilio Ferrari destaca por su heterogeneidad en distintos aspectos, ya que cuenta con estudiantes de diferentes orígenes geográficos y culturales, tanto nacionales como internacionales, lo que enriquece la convivencia escolar. También conviven diferentes niveles socioeconómicos, ya que, aunque predominan los estudiantes de familias de clase media, parte del alumnado proviene de entornos más desfavorecidos, lo que obliga a extremar las medidas de equidad y apoyo educativo. El alumnado procedente de entornos rurales en ocasiones presenta carencias relacionadas con el acceso a servicios complementarios o actividades extraescolares debido a la dependencia del transporte escolar. Por otra parte, cabe destacar la importancia de la inclusión educativa, puesto que el centro atiende a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), adoptando medidas de flexibilización y adaptaciones curriculares según lo dispuesto en la normativa vigente. Esta variedad en el alumnado obliga a implementar estrategias metodológicas diversificadas, programas de refuerzo educativo y actividades que fomenten la participación activa de todo el alumnado.

Figura 2. *IES Emilio Ferrari*



Nota. Imagen tomada de Google Maps

Entre los retos más destacados del IES Emilio Ferrari se encuentra la necesidad de mejorar la coordinación del transporte escolar: en ocasiones, problemas logísticos han provocado incidencias que afectan al desarrollo normal de las actividades complementarias y extraescolares. Otro de los retos principales es atender la diversidad académica y personal. La heterogeneidad del alumnado exige un esfuerzo constante en la aplicación de medidas de atención a la diversidad, personalización del aprendizaje y refuerzo de competencias básicas.

Aunque el clima de convivencia general es positivo, la diversidad cultural y social exige una continua promoción de valores de respeto, tolerancia e inclusión, tal como establece el Plan de Convivencia del centro. Asimismo, es destacable la falta de motivación del alumnado en ciertas etapas: especialmente en 4º de la ESO y en Bachillerato, donde pueden detectarse problemas de desmotivación vinculados a incertidumbre sobre el futuro. Frente a todos estos retos, el centro apuesta por políticas educativas basadas en la equidad, la innovación pedagógica y la mejora continua de la calidad de la enseñanza.

La vinculación del proyecto educativo del IES Emilio Ferrari con el entorno sociocultural, económico y profesional de Valladolid se encuentra plenamente alineada con las directrices establecidas en la legislación vigente: la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE); el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que regula la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria; y el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de ESO en Castilla y León.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establece en su artículo 121 que los centros educativos deben fomentar “la relación con el entorno social, cultural y económico”, promoviendo el desarrollo de proyectos que conecten la escuela con su contexto más cercano, para enriquecer las experiencias de aprendizaje del alumnado.

Del mismo modo, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en su artículo 9, relativo a la organización de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, subraya que se debe atender a “la vinculación de los aprendizajes con situaciones de la vida real y del entorno del alumnado”, lo cual implica diseñar experiencias educativas que aprovechen los recursos locales.

En el ámbito autonómico, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para Castilla y León, refuerza esta idea al señalar la importancia de “favorecer la participación del alumnado en el entorno cultural, social y económico más próximo”, como parte de los principios pedagógicos generales que deben guiar la práctica educativa en la comunidad.

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3.1 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial constituye una herramienta fundamental para conocer el punto de partida del alumnado en la materia de Economía y Emprendimiento en el curso de 4º de Educación Secundaria Obligatoria. A través de esta evaluación podemos detectar los conocimientos previos, intereses, motivaciones, actitudes y competencias clave que posee el grupo. Además, proporciona información valiosa para ajustar la intervención didáctica a las necesidades reales del alumnado y favorecer un perfil de enseñanza-aprendizaje más personalizado y significativo.

En línea con el perfil de salida que establece la LOMLOE, esta evaluación inicial permite identificar el grado de desarrollo de competencias clave, tales como la competencia emprendedora, la competencia en conciencia y expresión culturales, la competencia digital y la competencia personal, social y de aprender a aprender. Asimismo, se relaciona con los elementos curriculares recogidos en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que establece el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León, permitiendo al profesorado tomar decisiones metodológicas más eficaces para alcanzar los objetivos y descriptores operativos asociados a la materia.

En la Figura 3 y la Figura 4 se muestra el cuestionario que se realizaría a los alumnos como evaluación inicial.

3.2 OBJETIVOS DE ETAPA Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, (LOMLOE), define en su artículo 2 los objetivos como los “logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave”. Según el Art. 7 del Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Figura 3. Evaluación inicial

EVALUACIÓN INICIAL

INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE Y APELLIDOS

INSTRUCCIONES

Este cuestionario tiene como objetivo conocerte mejor y saber desde qué punto partimos para comenzar la asignatura. No se califica, pero es muy importante que lo contestes con sinceridad.

1. ¿Conoces los siguientes conceptos? Marca la opción que mejor se ajuste a tu nivel:

CONCEPTOS	NIVEL		
	LO SÉ EXPLICAR	ME SUENA	NO LO CONOZCO
EMPRENDIMIENTO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
INVERSIÓN	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
AHORRO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
RENTA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
DÉFICIT PÚBLICO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CAPITAL	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
DESEMPLEO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ECONOMÍA SUMERGIDA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
GLOBALIZACIÓN	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
SOSTENIBILIDAD	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Figura 4. Evaluación inicial.

2. Define brevemente dos de los conceptos anteriores que mejor conozcas:

-
-

3. De los conceptos que no conoces, ¿cuáles te parecen más interesantes y por qué?

-
-

4. ¿Qué esperas aprender este curso? ¿Qué temas te interesan más relacionados con la economía o el emprendimiento?

-
-

5. ¿Cómo te gustaría que trabajásemos en clase? (puedes marcar más de una opción)

- Proyectos en grupo
- Debates y presentaciones orales
- Análisis de noticias de actualidad
- Actividades prácticas o simulaciones
- Uso de herramientas digitales (Canva, Genially, Excel...)
- Exposiciones del profesor con apuntes

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales

relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, según se establece en el Decreto 39/2022, del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

La materia “Economía y Emprendimiento”, a través del desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, contribuye de manera significativa a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Su enfoque práctico y contextualizado permite que el alumnado adquiera competencias esenciales mediante experiencias de aprendizaje vinculadas a su vida cotidiana, su entorno y su futuro desarrollo personal y profesional.

A lo largo de las actividades y retos propuestos, el alumnado tiene la oportunidad de reflexionar sobre sus propios intereses y capacidades, así como de trabajar en equipo, fomentando la responsabilidad individual y colectiva. Esta dinámica fortalece valores como la cooperación, la solidaridad y el respeto a la diversidad, al tiempo que se promueve un clima de diálogo, tolerancia y convivencia democrática.

Del mismo modo, el análisis crítico del contexto económico y la elaboración de proyectos de emprendimiento facilita que el alumnado tome conciencia de las desigualdades existentes, reflexione sobre la equidad y la igualdad de oportunidades, y

valore la necesidad de una participación activa y comprometida en su entorno. A través del trabajo cooperativo y de la toma de decisiones compartidas, se refuerza su autonomía, su capacidad de iniciativa y su sentido de la responsabilidad.

Además, esta materia estimula la búsqueda, selección y análisis de información procedente de diversas fuentes, tanto digitales como tradicionales, desarrollando en el alumnado una actitud crítica y fundamentada. Se favorece así el uso ético y responsable de las tecnologías de la información, así como la capacidad de comunicar sus ideas, propuestas y resultados de una manera clara y eficaz ante distintos públicos.

Finalmente, al abordar cuestiones relacionadas con su realidad más próxima y proyectarse hacia su futuro, el alumnado aprende a valorar su entorno económico, social y cultural como un espacio lleno de posibilidades. La economía se convierte así en una herramienta para comprender el mundo y para construir proyectos personales que puedan contribuir, desde una perspectiva ética y sostenible, al bienestar común.

3.3 CONTENIDOS Y SABERES BASICOS

En el marco legislativo actual, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), se articula el currículo a través de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje. Dentro de este planteamiento, los saberes básicos son “los elementos fundamentales que el alumnado debe adquirir para lograr el desarrollo competencial en cada materia” (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación., 2020).

Según el Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los saberes básicos “incluyen conocimientos, destrezas y actitudes fundamentales que permiten al alumnado avanzar hacia el logro de las competencias específicas y clave”. Estos saberes se organizan y se secuencian de manera que garanticen un aprendizaje progresivo, adaptado a las características y ritmos de cada estudiante.

Asimismo, conforme al artículo 5 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, “el currículo en la Educación Secundaria Obligatoria incluirá la adecuación de los saberes básicos a la diversidad del alumnado, favoreciendo una enseñanza personalizada y flexible”. Esta perspectiva promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad, como establece la propia LOMLOE, que en su preámbulo señala la necesidad de “una enseñanza flexible, adaptable a la diversidad de los alumnos y orientada al desarrollo de las competencias”.

Por tanto, los contenidos y saberes básicos no deben entenderse como una mera acumulación de información, sino como un conjunto integrado de conocimientos procedimientos y actitudes que permiten desarrollar de manera efectiva las competencias específicas de cada materia, fomentando el aprendizaje significativo y atendiendo a las necesidades individuales de los estudiantes.

A continuación, en la Tabla 1, se muestran los contenidos en el currículo de la materia Economía y Emprendimiento (presentes en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre). Las letras A, B, C y D indican los bloques en los que el presente decreto divide los contenidos.

3.4 COMPETENCIAS CLAVE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Para comenzar este apartado, debemos especificar a que se refieren los conceptos de competencia clave y específica.

Las competencias clave vienen determinadas por la Unión Europea. Según recoge el área de Educación Europea, “entre las competencias clave se encuentran los conocimientos, capacidades y actitudes que toda persona necesita tanto para su realización y desarrollo personales, como para su empleabilidad, inclusión social y ciudadanía activa”. (European Education Area, 2022).

Según establece el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, las competencias clave son “aquellos desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación del sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente” (Ministerio de Educación, 2022). Esta definición de las competencias clave coincide con la que se nos presenta en el Real Decreto 217/2022.

Como se recoge en el Real Decreto 217/2022, “las competencias clave aparecen en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica”.ANEXO I

Tabla 1. Desglose de contenidos de la materia Economía y Emprendimiento

DESGLOSE DE CONTENIDOS	
A	El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad
A.1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
A.2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o <i>Design thinking</i> y otras metodologías de innovación ágil.
A.3	Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
A.4	Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.
B	El entorno como fuente de ideas y oportunidades.
B.1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
B.2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.
B.3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
B.4	Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
B.5	Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor.
B.6	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.
B.7	La visión emprendedora.
B.8	La realidad económico-empresarial de Castilla y León. La visión emprendedora en Castilla y León. Índice GEM. Perfil del emprendedor, grado de emprendimiento regional.
C	Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor
C.1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
C.2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
C.3	Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.
D	La realización del proyecto emprendedor.
D.1	El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.
D.2	El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.
D.3	Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
D.4	Métodos y análisis de la competencia.
D.5	Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
D.6	Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
D.7	Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

De la misma forma, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes también nos proporciona la definición de las competencias específicas, siendo estas “los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación” (Ministerio de Educación, 2022).

Las competencias clave son ocho, y las vemos recogidas en la Tabla 2.

Para cada competencia clave se ha definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de la base de referencia del marco europeo.

Según establece el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte, “los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia. Los descriptores orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la etapa” (Ministerio de Educación, 2022). Con el objetivo de facilitar la lectura del trabajo, los descriptores operativos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria están especificados en el ANEXO I.

Con relación a las competencias específicas, son los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje depende de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación” (Ministerio de Educación, 2022).

En la Tabla 3 se muestran las competencias específicas y los descriptores operativos con los que se relacionan.

Tabla 2. Competencias clave y relación con el contenido de aplicación en la materia Economía y Emprendimiento

COMPETENCIA CLAVE	CONTENIDO GENERAL	APLICACIÓN EN LA MATERIA
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos.	Comprensión e interpretación de los datos obtenidos para posteriormente exponerlos de forma oral y escrita.
Competencia plurilingüe (CP)	Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de manera apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.	Obtención y análisis de información en una lengua distinta a la oficial y de transmisión de información en dicha lengua.
Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.	Ideación, fabricación, desarrollo de proyectos y prototipos y la utilización tanto de medios inductivos como deductivos de razonamiento matemático para valorar y validar dichos proyectos.
Competencia digital (CD)	Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.	Se desarrolla porque tanto para obtener información como para presentar proyectos es de gran utilidad el uso de medios digitales en diversos formatos.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad.	Se alcanza puesto que el alumnado debe analizar sus propias aptitudes para conocerlas y a partir de ellas, ayudarle a superar los retos por sí mismo o colaborando con sus compañeros. Asimismo, el trabajo en grupo permite aprender de los demás y junto a ellos mejorar personalmente.
Competencia ciudadana (CC)	Contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, así como alcanzar un compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.	Se alcanza a través del análisis del entorno económico y productivo que permite descubrir posibilidades de emprendimiento que sean respetuosas con los objetivos de desarrollo sostenible y hace ver las interrelaciones existentes entre decisiones y actuaciones tomadas en el ámbito local y global.
Competencia emprendedora (CE)	Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.	Se desarrolla debido a la propia concepción de la materia y a partir de todas las competencias específicas y los contenidos
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.	Se alcanza con el reconocimiento de la importancia del entorno natural, social, cultural y artístico y su puesta en valor a través de iniciativas emprendedoras.

Nota. Elaborado a partir del decreto 39/2022 y de la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Tabla 3. Competencias específicas y su relación con los descriptores operativos

Nº	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
1	Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3
2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2
3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.	STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3
4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2
5	Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2
6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	STEM1, STEM4, CC1, CE1, CE2, CE3
7	Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3

Nota. Elaborado a partir del Decreto 39/2022.

3.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación, según establece el Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo de 2022, son los “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado en su proceso de aprendizaje”.

Por otro lado, los indicadores de logro son herramientas que permiten a los docentes medir y evaluar los avances de los estudiantes en función de los objetivos y competencias que se establezcan en el currículo. Estos indicadores permiten saber si un estudiante ha alcanzado un determinado nivel de conocimiento.

En las Tablas 4 a 10 se muestran los indicadores de logro correspondientes a cada criterio de evaluación, y se reflejan los descriptores operativos de las competencias a las que correspondan. Estas tablas han sido elaboradas en base a lo establecido en el Decreto 39/2022.

Tabla 4. *Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 1.*

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	
Criterio	
1.1	Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valorar, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones (CC1, CE2, CCEC3).
Indicador	
1.1.1	Valora de forma crítica sus fortalezas y debilidades, proponiendo un proyecto personal y adaptado al contexto.
1.1.2	Demuestra progresivamente control consciente de sus emociones el proceso de creación de su proyecto personal.
Criterio	
1.2	Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás (CPSAA1, CE2).
Indicador	
1.2.1	Emplea estrategias de análisis razonado para identificar sus propias fortalezas y debilidades.
1.2.2	Analiza con criterio la iniciativa y creatividad de otras personas, formulando valoraciones constructivas.
Criterio	
1.3	Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas (CPSAA1, CE2).
Indicador	
1.3.1	Gestiona de manera eficaz sus emociones durante actividades creativas.
1.3.2	Desarrolla actitudes creativas en diferentes situaciones, demostrando autonomía y flexibilidad.

Tabla 5. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 2.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	
Criterio	
2.1	Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto (CPSAA3, CC1, CE2).
Indicador	
2.1.1	Forma parte de equipos de trabajo respetando principios de equidad, coeducación e igualdad.
2.1.2	Participa activamente en la definición de metas comunes, optimizando los recursos humanos disponibles.
Criterio	
2.2	Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2).
Indicador	
2.2.1	Utiliza habilidades sociales y de comunicación abierta en contextos presenciales y a distancia.
2.2.2	Demuestra liderazgo y cooperación ágil en el desarrollo de tareas en equipo.
Criterio	
2.3	Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva (CPSAA3, CC1, CE2).
Indicador	
2.3.1	Valora y respeta las aportaciones realizadas por los demás en el trabajo en equipo.
2.3.2	Acepta y respeta las decisiones colectivas tomadas durante el proceso de trabajo.

Tabla 6. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	
Criterio	
3.1	Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3).
Indicador	
3.1.1	Propone actuaciones que promueven el desarrollo sostenible a nivel local y global.
3.1.2	Demuestra compromiso creativo y emprendedor en iniciativas que generan retorno para Castilla y León.
Criterio	
3.2	Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3).

Indicador	
3.2.1	Supera los retos planteados a partir de ideas innovadoras y sostenibles, valorando su impacto.
3.2.2	Evalúa las ventajas e inconvenientes de las soluciones propuestas antes de su aplicación.
Criterio	
3.3	Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario (STEM3, CC4, CE1, CE3).
Indicador	
3.3.1	Aplica metodologías ágiles en el desarrollo de ideas creativas y sostenibles.
3.3.2	Selecciona soluciones con sentido ético y solidario para superar los retos planteados.

Tabla 7. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 4.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	
Criterio	
4.1	Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2).
Indicador	
4.1.1	Pone en marcha un proyecto emprendedor viable reuniendo los recursos necesarios.
4.1.2	Selecciona adecuadamente recursos materiales, inmateriales y digitales en la fase de ideación.
Criterio	
4.2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones (CD1, CD2, CE1).
Indicador	
4.2.1	Utiliza estrategias autónomas para captar y gestionar recursos.
4.2.2	Aplica los recursos captados en el desarrollo de ideas y soluciones emprendedoras.
Criterio	
4.3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización (CD1, CD2, CE2).
Indicador	
4.3.1	Reúne, analiza y selecciona recursos disponibles de manera crítica.
4.3.2	Planifica la organización y el uso de los recursos de forma coherente y eficaz.

Tabla 8. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 5.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	
Criterio	
5.1	Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2).
Indicador	
5.1.1	Valida ideas y soluciones a través de mensajes convincentes adaptados al contexto.
5.1.2	Utiliza estrategias de comunicación ágiles en diferentes situaciones comunicativas.
Criterio	
5.2	Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1).
Indicador	
5.2.1	Expone sus ideas y soluciones de manera clara, coherente y respetuosa.
5.2.2	Valora la importancia de una comunicación eficaz a lo largo de todo el proceso.

Tabla 9. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 6.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	
Criterio	
6.1	Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo (CC1, CE1, CE2, CE3).
Indicador	
6.1.1	Desarrolla ideas o soluciones emprendedoras aplicando conocimientos económicos y financieros.
6.1.2	Relaciona recursos necesarios con los saberes adquiridos en el ámbito de la economía.
Criterio	
6.2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos (STEM1, STEM4, CC1).
Indicador	
6.2.1	Aplica de manera coherente conocimientos económicos y financieros en situaciones prácticas.
6.2.2	Comprende y utiliza con precisión destrezas del ámbito económico en proyectos concretos.
Criterio	
6.3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios (CE1, CE2).

Indicador	
6.3.1	Afronta retos de manera eficaz, equitativa y sostenible utilizando saberes económicos.
6.3.2	Transfiere los conocimientos económicos adquiridos a contextos reales o simulados.
Criterio	
6.4	Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos (STEM1, STEM4, CC1).
Indicador	
6.4.1	Valora críticamente el problema de la escasez y la necesidad de elegir en economía.
6.4.2	Aplica principios de interacción social económica en la resolución de retos.

Tabla 10. Indicadores de logro para los criterios de evaluación de la competencia específica 7.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	
Criterio	
7.1	Valorar la contribución del prototipo final, tanto el aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2).
Indicador	
7.1.1	Evalúa de forma crítica y ética todas las fases del proceso de construcción del prototipo.
7.1.2	Valora la contribución del prototipo final en su desarrollo personal y colectivo.
Criterio	
7.2	Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3).
Indicador	
7.2.1	Analiza críticamente la efectividad, viabilidad y adecuación del proceso de diseño y ejecución.
7.2.2	Establece comparaciones entre los resultados obtenidos y los procesos seguidos.
Criterio	
7.3	Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma (STEM3, CE3).
Indicador	
7.3.1	Utiliza estrategias eficaces de diseño y ejecución en la construcción del prototipo final.
7.3.2	Trabaja de manera ágil, cooperativa y autónoma en la realización del prototipo.

3.6 CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

La transversalidad de contenidos es tratada en el Real Decreto 217/2022, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, y también en el Decreto 39/2022, por el que se establece el currículo de la materia en Castilla y León.

Según lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, se nos indica que en todas las materias se trabajará de forma transversal la comprensión lectora (que en la materia lo haremos mediante la lectura de textos económicos), la expresión oral y escrita (a través de la exposición de trabajos), la comunicación audiovisual, la competencia digital (mediante el uso de internet y herramientas digitales), el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Además, también será de gran importancia tratar de forma transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. Todo lo anterior se trabajará en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y a través del trabajo en grupos.

Por otra parte, la transversalidad de contenidos también se refleja en el artículo 10 del Decreto 39/2022.

En este Decreto 39/2022 se nos indica que en todas las materias y ámbitos de la etapa se deben trabajar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, así como su uso ético y responsable. En la unidad didáctica que se explicará posteriormente en este trabajo, se fomenta el uso de herramientas digitales como hojas de cálculo y plataformas de diseño, promoviendo un uso crítico, seguro y responsable de las TIC.

De la misma forma, desde todas las materias también se tendrá que trabajar la educación para que la convivencia escolar sea proactiva y esté orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. En este sentido, el trabajo cooperativo en grupos fomenta la escucha activa, el reparto equitativo de tareas y el respeto a diferentes opiniones, valores fundamentales para una convivencia positiva.

Por otra parte, también se establece en este Decreto que los centros educativos deben fomentar la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos

de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia. Esto se trabajará mediante el análisis de noticias de contenido social y actividades extraescolares vinculadas con aspectos sociales. En la unidad didáctica veremos como las decisiones financieras y de consumo consciente se vinculan con la reflexión ética y la justicia social, ayudando al alumnado a tomar conciencia de su responsabilidad ciudadana.

También se garantizará la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional. A través del enfoque práctico de la unidad, se pone en valor la realidad económica del entorno, acercando al alumnado a oportunidades locales de emprendimiento y desarrollo.

Los contenidos que se acaban de mencionar son tratados por el centro, pero los departamentos tienen libertad para tratarlos de forma transversal como consideren oportuno.

3.7 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El planteamiento metodológico seguido se basa en los principios metodológicos recogidos en el artículo 13 del Decreto 39/2022, de la normativa que regula la enseñanza de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León. En este Decreto se especifica que estos principios “guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales”.

De la misma forma, en el anexo II.A del mismo decreto se recogen de manera más detallada los principios metodológicos que caracterizan a la etapa. En este, se indica que al finalizar la educación básica, todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave recogidas en el Perfil de salida. Este perfil actúa como referencia y se concreta mediante las competencias específicas de cada materia y sus respectivos criterios de evaluación. A partir de él, se responde a qué debe saber el alumnado, que debe saber hacer, cómo debe hacerlo y con qué finalidad.

Estos elementos deben guiar las decisiones pedagógicas, especialmente en relación con las estrategias y metodologías empleadas. Dichas metodologías deben partir de los intereses del alumnado y favorecer la construcción del conocimiento de forma autónoma y creativa, basándose en sus propios aprendizajes y experiencias. La labor docente debe garantizar un aprendizaje personalizado, equitativo e inclusivo, aplicando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En primer lugar, se establecerán las modalidades organizativas en las que se trabajará la materia “Economía y Emprendimiento”, siguiendo las recomendaciones de los principios metodológicos recogidos en la normativa vigente.

Se entiende por modalidad organizativa “los distintos escenarios donde tienen lugar las actividades a realizar por el profesorado y el alumnado a lo largo de un curso, y que se diferencian entre sí en función de los propósitos de la acción didáctica, las tareas a realizar y los recursos necesarios para su ejecución” (de Miguel Díaz, 2005).

En la Tabla 11 se observan las diferentes modalidades organizativas de la materia Economía y Emprendimiento.

Aunque el objeto principal de este trabajo es ver cómo se desarrolla el trabajo por proyectos, esta no será la única metodología que utilizaremos a lo largo de todo el curso escolar.

Trabajo por proyectos

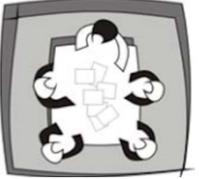
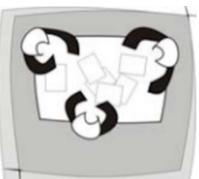
El trabajo por proyectos es una metodología muy utilizada, puesto que ofrece una gran oportunidad para contextualizar los aprendizajes, lo que es crucial para motivar al alumnado.

El trabajo por proyectos “se aplica a una diversidad de propuestas educativas que comparten unos mismos fundamentos teóricos de la psicología del aprendizaje, pero que han seguido en contextos distintos y han seguido también su propia evolución. El trabajo por proyectos consiste en un conjunto de actividades, organizadas y secuenciadas de tal forma que al final se obtenga un resultado o producto determinado” (Instituto Cervantes, s.f.).

Debido a la investigación educativa, tenemos muchas evidencias que nos aportan que enmarcar los aprendizajes en situaciones reales y relevantes para el alumnado tiene un doble beneficio. En primer lugar, incrementa la motivación intrínseca para aprender, porque el estudiante es capaz de relacionar lo que ha aprendido en el aula con una aplicación real. En segundo lugar, promueve el aprendizaje competencial:

como los contenidos son aplicados en situaciones que pretenden ser cotidianas, eso le facilita al alumno que cuando tenga que resolver distintas situaciones lo haga con mayor destreza, ya que está acostumbrado a distinguir los elementos contextuales de los conceptuales para afrontar el reto (Carbajal, 2021).

Tabla 11. Modalidades organizativas de la materia Economía y Emprendimiento.

ESCENARIO	MODALIDAD	APLICACIÓN EN ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO
	Clase magistral	El profesor explica los contenidos teóricos de la asignatura utilizando una metodología expositiva, en la que él tiene el papel principal.
	Ejercicios prácticos	Los alumnos aplican los conceptos teóricos mediante ejercicios o tareas prácticas, generalmente trabajando en grupos de cuatro personas.
	Exámenes	Pruebas estructuradas que permiten valorar de forma individual los conocimientos, destrezas y competencias adquiridas, a través de cuestiones teóricas o ejercicios aplicados.
	Tutorías	Encuentros personalizados entre el docente y el alumno, orientados a resolver dudas, dar apoyo académico y guiar en el proceso de aprendizaje y crecimiento personal.
	Trabajo por proyectos	Trabajo colaborativo en equipos de hasta cinco estudiantes (preferiblemente cuatro) para analizar y resolver situaciones reales o simuladas, favoreciendo tanto el aprendizaje social como al académico.
	Estudio individual	Proceso en el que cada alumno asume un rol activo y autónomo en su aprendizaje, reforzando su capacidad de organización, responsabilidad y adquisición de conocimientos por cuenta propia.

Nota. Elaboración propia a partir de (de Miguel Díaz, 2005).

Normalmente, el trabajo por proyectos se desarrollará de forma grupal, fomentando un clima de buen ambiente en el grupo, y en el que se valorará la participación del total de los integrantes.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un método pedagógico que promueve la enseñanza a través de la socialización de los estudiantes. Consiste en dividir la clase en grupos pequeños heterogéneos, para que los alumnos trabajen entre ellos de forma coordinada, con el objetivo de resolver tareas académicas. Con esta metodología se pretende que los alumnos se coordinen en función de las tareas a realizar, decidir cómo y quien las va a realiza en función de los criterios establecidos con anterioridad. Entre sus principales ventajas, podemos destacar el incremento de la motivación, la comprensión, el rendimiento y la convivencia (Digital Business & Law School, 2021).

Flipped classroom (o aula invertida)

Esta metodología es innovadora, puesto que, con este modelo, se propone darle una vuelta al sistema educativo clásico. En la clase invertida los alumnos estudian y preparan las lecciones fuera de clase, accediendo en su casa a los contenidos de la materia, para que dentro del aula sea donde interactúen y realicen actividades más participativas, pero siempre relacionadas con el temario. Mediante esta metodología, los alumnos siempre son los protagonistas, se consolida el conocimiento, se favorece la diversidad en el aula, se permite que el aprendizaje sea más profundo y que perdure en el tiempo, hay una mayor motivación y se mejora el desarrollo de las competencias por el trabajo individual y colaborativo (UNIR, 2020). Se realizará a lo largo del curso mediante la visualización de videos en casa por parte de los alumnos, o la lectura de textos económicos sencillos para luego comentarlos en clase y reflexionar sobre ellos.

Clase magistral

La clase magistral es una metodología tradicional en la que el docente transmite conocimientos de manera estructurada a un grupo de estudiantes, habitualmente mediante la exposición oral. Según Zabalza (2000), “la clase magistral permite organizar de forma lógica los contenidos y facilita una visión global de los temas tratados”. Aunque se asocia con un enfoque más pasivo, sigue siendo útil para introducir contenidos teóricos y estructurar el aprendizaje. Lo utilizaremos en gran medida a lo largo del curso, ya que, aunque es importante que los alumnos comiencen a desarrollar su autonomía, necesitan una base de contenidos teóricos sobre la cual empezar a trabajar.

Resolución de problemas

La resolución de problemas es una metodología didáctica centrada en enfrentar al alumnado a situaciones reales o simuladas que requieren un análisis, toma de decisiones y puesta en práctica de soluciones. Esta metodología promueve el pensamiento crítico, la autonomía y la toma de decisiones fundamentadas. Parte de la identificación del problema, continua con el análisis de la situación y los datos disponibles, y lleva a la evaluación de distintas alternativas antes de seleccionar y aplicar la solución más adecuada. Cuando esta metodología se lleva a cabo mediante trabajo cooperativo, fomenta el consenso y la colaboración entre iguales. Este enfoque resultará especialmente útil en numerosas tareas y actividades a lo largo del desarrollo de la materia, ya que favorece la comunicación y el contraste de diferentes puntos de vista para afrontar los problemas y sus posibles soluciones.

Design thinking

Es un método para la resolución de problemas que se basa en las ideas y en la creatividad. Se distinguen cinco etapas: empatía, definición, ideación, prototipado y testeo. Se basa en aplicar un método sistemático con el objetivo de encontrar nuevas maneras de satisfacer una necesidad o de resolver un problema (UNIR R, 2023). Será aplicado sobre todo en los trabajos grupales, ya que es la manera más sencilla de llevar a cabo esta metodología.

Aprendizaje basado en juegos

El aprendizaje basado en juegos consiste en utilizar dinámicas lúdicas para facilitar la adquisición de conocimientos o el desarrollo de habilidades. Tal como señalan García y González (2014) “esta metodología incrementa la motivación del alumnado y permite la interiorización de conceptos a través de la participación activa y el refuerzo positivo”. Lo aplicaremos con dinámicas cercanas a juegos de roles, para favorecer la comprensión y entender los conceptos de forma práctica y atractiva.

3.8 CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS (SITUACIONES APRENDIZAJE)

Dentro del marco normativo que regula la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León, el artículo 19.4 del Decreto 39/2022 destaca que “los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo

lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos pueden desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar” (Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León., 2022).

Asimismo, en el artículo 14.1 del mismo Decreto, vemos definidas las situaciones de aprendizaje como “el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y al desarrollo de las competencias”. (Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León., 2022).

En el artículo 14.2, se nos dice que las situaciones de aprendizaje deben ser “globalizadas, estimulantes, significativas e inclusivas”.

De esta forma, podemos ver que el concepto de situación de aprendizaje es muy amplio y no viene delimitado en sentido estricto por la ley. Desde la materia de Economía y Emprendimiento, realizaremos 11 situaciones de aprendizaje, cada una de ellas correspondiente a una unidad didáctica, ya que de esta forma el alumnado podrá comprender mejor los conocimientos que se imparten y su aplicación en el mundo real.

La secuencia de unidades didácticas la veremos en el epígrafe 16 de la programación, y como hemos dicho anteriormente, cada unidad didáctica coincide con su situación de aprendizaje.

3.9 MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos que se van a utilizar se caracterizan por su polivalencia, su variedad y su capacidad de motivación, de forma que van a potenciar la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

Se va a hacer uso de material tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, como pueden ser materiales impresos, audiovisuales, multimedia e informáticos. En general, serán materiales variados para conseguir atender a la diversidad del alumnado, a los criterios del DUA, y para lograr también que el alumnado ponga en práctica diferentes tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores y que aprenda en distintos contextos. Los recursos también serán diversos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, tecnológicos o ilustrativos.

Debemos destacar la gran importancia de las TIC en este apartado, tanto en lo referido al equipamiento (como ordenadores, pizarra digital, panel interactivo, móviles, dispositivos personales y del centro, equipos de sonido y de audio...) como a las herramientas y programas (aplicaciones de Office 365, Teams...).

A continuación, vemos detallados los principales tipos de materiales y recursos que vamos a utilizar.

- Libro de texto: Economía y Emprendimiento de 4º ESO, de la editorial Mcgraw-Hill.
- Materiales y recursos analógicos complementarios: hojas de actividades y problemas, cuaderno, actividades de refuerzo y de ampliación, instrucciones para la realización de tareas, apuntes por parte del profesor, esquemas, mapas conceptuales, periódicos, libros, revistas, test de diagnóstico inicial, rúbricas, hojas de autoevaluación y coevaluación, pruebas objetivas escritas, etc.
- Materiales y recursos digitales complementarios: Internet, presentaciones, vídeos, imágenes, películas, documentales, páginas web de divulgación, actividades interactivas, aula Moodle, Microsoft Teams y aplicaciones de Office 365.
- Materiales y recursos físicos: pizarra tradicional, pizarra digital, proyector, ordenador, aula.

3.10 CONCRECIÓN DE PLANES DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

La materia “Economía y Emprendimiento” en 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria se articula con diversos planes y proyectos institucionales del IES Emilio Ferrari, en consonancia con los principios pedagógicos recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), y su concreción normativa en el currículo autonómico de Castilla y León (BOCyL, 29 de junio de 2022). Esta integración permite abordar el desarrollo de las competencias clave de forma transversal y coherente con el proyecto educativo del centro.

A continuación, se expone la vinculación de la materia con los principales planes del centro.

- Plan de lectura: desde la materia se potencia la competencia en comunicación lingüística mediante la lectura crítica de artículos de prensa

económica, documentos divulgativos, informes y estudios relacionados con la actividad empresarial y el emprendimiento. Asimismo, se fomenta la capacidad de expresión escrita a través de la elaboración de proyectos, informes y reflexiones personales.

- Plan de convivencia: se promueve la adquisición de habilidades sociales y emocionales a través del trabajo colaborativo, el respeto a las opiniones ajenas, la corresponsabilidad y la resolución pacífica de conflictos. Los proyectos grupales y las simulaciones empresariales ofrecen un contexto adecuado para el desarrollo de una convivencia positiva y el fomento de valores democráticos.
- Plan de atención a la diversidad: la propuesta metodológica de la materia contempla medidas de atención a la diversidad mediante la adaptación de actividades, la flexibilización de agrupamientos, el uso de recursos visuales y digitales y el seguimiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Se favorece así una participación equitativa de todo el alumnado en las dinámicas de aula.
- Plan de digitalización: el desarrollo de la competencia digital ocupa un lugar central en la materia, integrándose herramientas TIC como hojas de cálculo, simuladores de gestión empresarial, aplicaciones de diseño y plataformas colaborativas. Se fomenta un uso responsable, ético y eficaz de la tecnología tanto en la búsqueda de información como en la comunicación de resultados.
- Proyectos de autonomía del centro: la materia se integra en proyectos propios del centro, como ferias de emprendimiento, concursos de idea empresariales o jornadas de orientación profesional. Estas iniciativas permiten contextualizar los aprendizajes, vincularlos con el entorno socioeconómico y reforzar la motivación del alumnado.
- Programas europeos (eTwinning, Erasmus+): En el marco de la participación del IES Emilio Ferrari en programas europeos, la materia ofrece oportunidades para el desarrollo de proyectos internacionales vinculados al emprendimiento social, la sostenibilidad económica o la innovación. Estas experiencias contribuyen a fomentar una ciudadanía activa, crítica y comprometida a escala global.

En definitiva, esta conexión de la materia con los distintos planes y programas del centro permite enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, fortalecer la coherencia pedagógica del centro y contribuir a la formación integral del alumnado desde una perspectiva inclusiva, igualitaria y competencial.

3.11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares permiten ampliar y aplicar los contenidos de la materia de forma práctica, motivadora y cercana al entorno real del alumnado. Según la LOMLOE y el Decreto 39/2022, estas actividades deben contribuir al desarrollo integral del alumnado y al logro de las competencias específicas de la materia. A continuación, proponemos varias actividades a realizar.

Se programará una visita a una empresa local, para conocer de primera mano cómo funciona la organización, y de esta forma, relacionarlo con los contenidos sobre empresa y emprendimiento.

También se va a participar en una feria de emprendimiento escolar, donde el alumnado presentará un proyecto de negocio al resto de la comunidad educativa.

Por otra parte, contar con la charla de un emprendedor sería beneficioso para los alumnos, puesto que se acercaría el mundo laboral al aula, y fomentaría su espíritu emprendedor.

Por último, otra idea es realizar un taller sobre consumo responsable o salud financiera, colaborando con alguna entidad local.

Con todas estas actividades, lo que se pretende es reforzar los aprendizajes que se han trabajado en el aula, fomentar el trabajo en equipo, la creatividad y el contacto con el entorno social y económico del alumnado.

3.12 EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Para realizar la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, vamos a combinar diferentes instrumentos de evaluación. Algunos de estos instrumentos son los siguientes:

Exámenes (tanto orales como escritos)

Son aquellas pruebas en las que el resultado es obtenido presentando al alumno determinadas cuestiones que son representativas en función de la conducta a valorar. A partir de la ejecución de estas tareas y de las respuestas obtenidas en ellas, podemos

comprobar el nivel del alumnado. En los exámenes se usarán tanto estudio de casos o ejercicios prácticos, como preguntas tipo test o de respuesta múltiple, dependiendo de la unidad didáctica que se vaya a evaluar (EduCrea, s.f.).

Trabajos individuales y en grupo

Con este tipo de trabajos individuales o grupales, se pretende que los alumnos desarrollen diferentes capacidades, así como profundizar en conocimientos específicos, favorecer la adquisición de determinados procedimientos necesarios para la búsqueda y el contraste de información.

Participación en clase

La participación en la clase es un elemento muy importante para el aprendizaje del alumnado. La podremos evaluar viendo como contribuyen los alumnos a las clases, los debates o discusiones que se puedan generar, así como su aportación a la resolución de ejercicios prácticos que se propongan. Asimismo, será importante en este aspecto su implicación en la materia y el grado de colaboración con los compañeros que presenten.

Cuaderno del alumno

El cuaderno de clase de los alumnos es un instrumento de recogida de información muy útil, puesto que refleja el trabajo diario del alumno, y es de gran importancia para la evaluación continua. Así, podremos comprobar el nivel del alumno y el nivel de abstracción, comprensión y de selección de ideas (Soldán, Agosto 2006).

De la misma forma, también se fomentará la autoevaluación y la coevaluación de los estudiantes a lo largo del curso. La evaluación se desarrollará en función de lo establecido en el Decreto 39/2022, permitiendo conseguir el perfil de salida deseado, y cumpliendo los objetivos de etapa correspondientes.

3.13 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En este apartado tendremos en cuenta el principio de atención a la diversidad que se recoge tanto en el Real Decreto 217/2022 como en el Decreto 39/2022. En ambos se establece que el sistema educativo debe garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, atendiendo a las características personales, educativas y sociales del alumnado.

La LOMLOE señala que el sistema educativo debe orientarse al pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades del alumnado, respetando sus ritmos de aprendizaje y potenciando su desarrollo emocional, social e intelectual.

Por otra parte, el Decreto 39/2022 establece la necesidad de organizar la respuesta educativa del centro a las necesidades específicas del alumnado, ya sean de carácter temporal o permanente.

Es por ello que el principal objetivo es favorecer la inclusión educativa y la equidad, adaptando las metodologías, los recursos y la evaluación a las diferentes características, intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado, siguiendo los principios del DUA. Pese a ello, no existe una línea de actuación clara, sino que dependerá del profesorado, del departamento de Economía, y de la diversidad presente en el alumnado.

Algunas de las actuaciones que se proponen son la diversificación metodológica (permitiendo a cada alumno implicarse desde sus capacidades e intereses), proporcionar apoyo específico al alumnado con dificultades de aprendizaje, tareas de ampliación para el alumnado con altas capacidades, el uso de recursos tecnológicos, la evaluación diferenciada y flexible, y la atención al alumnado recién incorporado al sistema educativo.

3.14 SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

La distribución de unidades temporales que se propone a continuación se ha pensado para que sea llevada a la práctica durante el presente curso escolar 2024/2025, teniendo en cuenta el calendario escolar establecido por la Junta de Castilla y León (Figura 5).

La materia para la que se va a organizar la distribución temporal cuenta con 4 horas a la semana de docencia, y hay tres trimestres a lo largo del curso, con las características detalladas a continuación:

- 1er trimestre: (12 de septiembre – 20 de diciembre, ambos incluidos). Tiene 15 semanas lectivas, 68 días lectivos y un total de 55 horas lectivas (sesiones).
- 2º trimestre: (8 de enero – 11 de abril, ambos incluidos). La peculiaridad de este trimestre es que la evaluación se realizará como límite el 21 de marzo, así que el trimestre efectivo para los alumnos sería del 8 de enero al 21 de marzo. De esta forma, se compensará con el tercer trimestre para igualar la

duración de ambos. Tiene 11 semanas lectivas, 50 días lectivos y 40 horas lectivas (sesiones).

Figura 5. Calendario escolar de la Junta de Castilla y León para el curso escolar 2024/2025.



CALENDARIO ESCOLAR

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE								
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D		
						1		1	2	3	4	5	6							1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10		
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17		
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24		
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30			
30																						
30																						
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					
30	31																					
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					
30	31																					
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					
30	31																					
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					
30	31																					
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					
30	31																					
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					
30	31																					
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					
30	31																					
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					
30	31																					
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					
30	31																					
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					
30	31																					
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					
30	31																					
						1		1	2	3	4	5								1	2	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9		
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16		
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23		
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28				
30	31																					

- 3er trimestre: (24 de abril – 23 de junio). Como hemos explicado en el apartado anterior, para compensar la duración de estos dos últimos trimestres y que el último no resulte demasiado corto, la tercera evaluación comenzará el 24 de marzo, y durará hasta el 23 de junio, ambos incluidos. Aquí contamos con 12 semanas lectivas, 55 días lectivos y 44 horas lectivas.

Así, habrán quedado compensados los tres trimestres, y los alumnos podrán disfrutar de una evaluación continua justa y adecuada a la realidad. De esta forma, se dispone de 139 sesiones, que se distribuyen como vemos en las Tablas 12, 13 y 14.

La distribución de las sesiones dependerá de la carga de trabajo de cada unidad didáctica. Sin embargo, es orientativo, ya que puede que luego nos tengamos que ajustar a las demandas y necesidades del alumnado.

Tabla 12. *Secuencia de unidades temporales para la programación del curso y distribución de sesiones para cada unidad didáctica de la primera evaluación.*

Nº UNIDAD	TEMÁTICA DE LA UNIDAD	Nº DE SESIONES
Unidad 1	La economía de las personas	12
Unidad 2	Producción, renta y comercio	12
Unidad 3	Planificación financiera	14
Unidad 4	Salud financiera	12
Sesiones de repaso y evaluación		5
PRIMERA EVALUACIÓN		TOTAL: 55

Tabla 13. *Secuencia de unidades temporales para la programación del curso y distribución de sesiones para cada unidad didáctica de la segunda evaluación.*

Nº UNIDAD	TEMÁTICA DE LA UNIDAD	Nº DE SESIONES
Unidad 5	La función de las empresas	14
Unidad 6	La organización empresarial	12
Unidad 7	Entorno social, ambiental y cultural	10
Sesiones de repaso y evaluación		4
SEGUNDA EVALUACIÓN		TOTAL: 40

Tabla 14. *Secuencia de unidades temporales para la programación del curso y distribución de sesiones para cada unidad didáctica de la tercera evaluación.*

Nº UNIDAD	TEMÁTICA DE LA UNIDAD	Nº DE SESIONES
Unidad 8	El emprendimiento	8
Unidad 9	El trabajo en equipo	8
Unidad 10	Creando tu negocio	12
Unidad 11	La puesta en marcha de nuestro negocio	12
Sesiones de repaso y evaluación		4
TERCERA EVALUACIÓN		TOTAL: 44

3.15 ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN EL AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se va a realizar la siguiente evaluación sobre nuestra programación de aula y nuestra práctica docente, con el objetivo de mejorar ambas. Los aspectos a evaluar se recogen en las Tablas 15 y 16. Sobre ellos se anotará la valoración y las observaciones y propuestas de mejora. La evaluación la realizará el propio docente a final de curso, y permitirá analizar cuáles han sido los fallos y cuales los aciertos de la programación y la práctica docente.

Tabla 15. *Indicaciones para la evaluación de la programación de aula.*

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA
Tengo en cuenta las orientaciones y criterios establecidos en la propuesta curricular de etapa.
Actualizo mi programación de aula trimestralmente.
Conozco las características del grupo clase para el que se imparte la materia.
Tengo en cuenta al número de alumnos que requieren atención individualizada.
Parto de los criterios de evaluación y conocimientos previos de los alumnos para diseñar la evaluación inicial.
Secuencio cronológicamente las situaciones de aprendizaje.
Considero las circunstancias y contextos reales de mi alumnado al trabajar las situaciones de aprendizaje y las diseño en función sus necesidades.
En cada situación de aprendizaje considero los objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.
Tengo presente los descriptores operativos que pretendo desarrollar.
Incluyo los criterios de evaluación con contenidos de las materias y contenidos transversales.
Modifico la programación de aula si las circunstancias de la realidad educativa lo requieren.
Tengo en cuenta diferentes estilos metodológicos, así como estrategias y técnicas diferentes.
Tengo en consideración diferentes agrupamientos del alumnado.
Utilizo materiales y recursos diversos.
Valoro el uso de materiales y recursos digitales.
Planifico las actividades y tareas en función de las necesidades del grupo clase.
Atiendo a las diferencias individuales de mis alumnos.
Tengo en cuenta todos los elementos que integran la evaluación para realizar su proceso.
Realizo una valoración de cada situación de aprendizaje.

Tabla 16. *Indicaciones para la evaluación de la práctica docente.*

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación de área, instrumentos de planificación que conozco y utilizo.
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.
Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.
Motivación inicial de los alumnos
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje.
Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...) como fase de motivación.
Motivación a lo largo de todo el proceso
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.
Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.
Proceso de enseñanza- aprendizaje
Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.
Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).
Utilizo recursos didácticos variados, (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos...
Clima del aula
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde una perspectiva inclusiva.
Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.

Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, tareas y actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.
Evaluación del proceso
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...)
Aplico criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con las programaciones de áreas...
Valoro los indicadores de logro en todas las actividades presentadas.
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncio, ...)
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...

3.16 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Teniendo en cuenta que la programación didáctica es un documento flexible cuyo seguimiento debe ser permanente y continuo para poder establecer reajustes y modificaciones que permitan mejorar la adquisición de los objetivos propuestos, se plantean las propuestas recogidas en la Tabla 17 para recoger una valoración y observaciones y propuestas de mejora, como en el apartado anterior.

4. UNIDAD DIDÁCTICA. PLANIFICACIÓN FINANCIERA.

4.1 JUSTIFICACION

La unidad didáctica “*Planificación financiera*” se enmarca en la materia de Economía y Emprendimiento de 4º de Educación Secundaria Obligatoria. Se impartirá en el primer trimestre, siendo la tercera unidad didáctica del curso. Su diseño responde a la necesidad de dotar al alumnado de herramientas prácticas que le permitan comprender la gestión económica en la vida cotidiana y desarrollar competencias clave para una ciudadanía activa y responsable.

Tabla 17. *Indicadores contemplados en la programación para la evaluación de la misma.*

INDICADORES (EN NUESTRA PROGRAMACIÓN)
Se ha tenido en cuenta la evaluación siguiendo la normativa legal.
Se ha evaluado desglosando los criterios de evaluación en indicadores de logro.
Se han utilizado diferentes instrumentos de evaluación en función de las técnicas empleadas.
Se han aplicado técnicas variadas para asegurar la evaluación integral del alumnado.
Se han incluido propuestas contextualizadas y realistas en pruebas y tareas.
Se han propuesto situaciones de aprendizaje adaptadas a la realidad y contexto del alumno.
Se ha considerado en cada situación de aprendizaje la adquisición de habilidades que permitan adquirir competencias específicas y competencias clave.
Las medidas de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad han sido adecuadas.
Se ha tenido en cuenta la interacción y la mediación en el aula.
Las actividades han sido coherentes con la metodología.
Se han utilizado los recursos y medios tecnológicos del centro.
Se han utilizado los recursos y medios tecnológicos del centro.

El enfoque de esta unidad parte de una problemática real y cercana al alumnado: cómo organizar sus propios recursos financieros en un contexto de independencia simulada. A través de la creación de un plan financiero personalizado, los estudiantes trabajan con datos reales sobre ingresos, gastos, ahorro e inversión, reflexionan sobre sus decisiones de consumo y exploran la dimensión ética y social de la economía. Esta propuesta permite vincular los contenidos curriculares con la vida real de forma significativa.

La elección de esta unidad se fundamenta en varios motivos:

- En primer lugar, la educación financiera es una competencia esencial en el siglo XXI, tal como reconocen organismos internacionales como la OCDE y el Banco de España, y debe ser promovida desde edades tempranas para evitar situaciones de vulnerabilidad económica y exclusión social (Comisión Europea, 2023).
- En segundo lugar, esta unidad ofrece una gran riqueza competencial, al integrar saberes interdisciplinares (matemáticas, ética, comunicación, emprendimiento...) impulsada por el trabajo desde una metodología activa, cooperativa y experiencial.

- En tercer lugar, permite desarrollar valores clave en la formación del alumnado, como la responsabilidad, la toma de decisiones informadas, el consumo sostenible o la conciencia sobre el impacto social de sus acciones económicas.

Además, esta unidad se ajusta plenamente a los principios pedagógicos de la LOMLOE, al promover el aprendizaje competencial, la inclusión, la equidad, la participación activa del alumnado y la evaluación formativa. El trabajo por retos facilita una secuenciación lógica, coherente y motivadora del aprendizaje, en la que cada sesión contribuye de forma progresiva a la elaboración del producto final: un plan financiero personal, realista y argumentado.

Por lo tanto, esta propuesta didáctica no solo responde a las exigencias curriculares, sino que cumple con una función educativa de gran valor social y personal, preparando al alumnado para desenvolverse de manera crítica y autónoma en el mundo económico que le rodea.

4.2 CONTENIDO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Los contenidos y los saberes básicos de la materia Economía y Emprendimiento se encuentran en el Decreto 39/2022, y fueron especificados en el apartado 3.3 de este trabajo. La unidad didáctica *Planificación financiera* se relaciona con el contenido específico de estos bloques:

Bloque A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad:

1. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidad para aprender.

Bloque C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor:

2. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo, y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

También es importante destacar que se tendrán en cuenta en la unidad y su correspondiente situación de aprendizaje los elementos transversales que

mencionamos en el punto 3.8 en la programación didáctica, trabajando en gran medida la expresión oral y escrita, la competencia digital y el emprendimiento.

4.3 OBJETIVOS

Esta unidad didáctica tiene como objetivo principal que el alumnado adquiera una visión realista y práctica sobre la gestión de su economía personal, desarrollando habilidades que le permitan tomar decisiones financieras responsables y fundamentadas. A lo largo del proceso, los estudiantes aprenderán a elaborar un presupuesto ajustado a diferentes situaciones simuladas, aplicando principios de planificación, ahorro e inversión de manera consciente. Se pretende que comprendan la importancia de prever imprevistos, mantener un equilibrio financiero y diseñar estrategias que les ayuden a alcanzar metas personales a corto y medio plazo.

También se busca potenciar la capacidad del alumnado para trabajar de forma cooperativa, organizándose por equipos, distribuyendo tareas y afrontando juntos la resolución de retos relacionados con la vida adulta. La unidad fomenta el pensamiento crítico y la autonomía, invitando a los estudiantes a reflexionar sobre sus decisiones y a justificar sus elecciones financieras con criterio. Igualmente, se promueve el uso de herramientas digitales para el diseño de documentos, la recogida y análisis de información y la presentación de proyectos, contribuyendo así al desarrollo de la competencia digital.

Por último, se persigue que el alumnado comunique sus aprendizajes de forma clara y estructurada, reforzando su expresión oral, su capacidad de síntesis y su seguridad al hablar en público. La reflexión final sobre el proceso vivido les permitirá tomar conciencia de los conocimientos adquiridos, del valor del trabajo en equipo y de la utilidad de los saberes trabajados para su vida personal y futura.

4.4 COMPETENCIAS CLAVE

La presente unidad didáctica está diseñada para promover un desarrollo integral del alumnado, integrando de forma activa y transversal las competencias clave establecidas por el marco normativo vigente. A través de esta unidad didáctica, el alumnado no solo adquiere conocimientos económicos, sino que desarrolla habilidades personales, sociales y cognitivas esenciales para la vida adulta. Las competencias clave que se trabajan son las siguientes:

- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería: El alumnado calcula presupuestos, analiza datos reales de ingresos y gastos, gestiona simulaciones de inversión y reflexiona sobre los resultados obtenidos. Estas actividades permiten aplicar las matemáticas a contextos reales, favoreciendo el pensamiento lógico y la toma de decisiones cuantitativas.
- Competencia digital: A lo largo de la unidad didáctica, se utilizan herramientas digitales como hojas de cálculo y la plataforma Canva para la creación del producto final. También se fomenta el uso responsable y crítico de la información digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: El trabajo cooperativo por proyectos favorece la empatía, la autorregulación emocional, la responsabilidad en el trabajo en grupo y la toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje. Se promueve la autonomía mediante la iniciación a la investigación, la reflexión y la autoevaluación.
- Competencia ciudadana: La reflexión crítica sobre el consumo, la sostenibilidad y la gestión del dinero sitúa al alumnado en un contexto real en el que se les invita a actuar como ciudadanos informados, responsables y comprometidos con el bien común.
- Competencia en comunicación lingüística: Se fomenta tanto la comunicación oral como escrita mediante reflexiones, presentaciones, exposiciones orales y actividades de coevaluación. Además, se potencia el uso de un lenguaje preciso y claro en contextos económico – financieros.
- Competencia emprendedora: A través de la planificación financiera personal, los alumnos identifican necesidades, proponen soluciones, gestionan recursos y asumen riesgos controlados, desarrollando así su iniciativa y creatividad para enfrentarse a situaciones complejas.

4.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas para valorar el aprendizaje del alumnado se encuentran recogidos en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, y fueron especificados en el apartado 3.4.

En esta unidad didáctica se van a trabajar las competencias específicas número 1, 4 y 6.

En el siguiente apartado, en la Tabla 18, podemos ver la relación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los indicadores de logro que se han trabajado en la unidad didáctica “Planificación Financiera”.

4.6 CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES DE LOGRO

Tal y como hemos reflejado en el apartado anterior acerca de las competencias específicas, los criterios de evaluación también se encuentran recogidos en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, y fueron especificados en el apartado 3.5 del presente trabajo.

En la Tabla 18 vamos a mostrar cuales son las competencias específicas, los criterios de evaluación y los indicadores de logro que corresponden a esta unidad didáctica.

4.7 METODOLOGÍA

La unidad didáctica se sustenta en una propuesta metodológica variada que favorece la participación activa del alumnado, el desarrollo competencial y el aprendizaje significativo. Se combinan diversas metodologías que se complementan entre sí y permiten atender a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.

Las diferentes metodologías que se usarán en la materia fueron explicadas en el apartado 3.7 de este trabajo. A continuación, se detallan las que se utilizarán en esta unidad didáctica:

- Clase magistral: Se emplea para introducir los contenidos teóricos esenciales. Esta metodología permite ofrecer una base conceptual común que sirva de punto de partida para las actividades prácticas, procurando siempre un enfoque claro, dinámico y adaptado al nivel del grupo.
- Aprendizaje cooperativo: Está presente de manera transversal a lo largo de toda la unidad, mediante el trabajo en grupo estructurado y la asignación de roles. Esta metodología favorece la interacción, la responsabilidad compartida y la mejora de las habilidades sociales, permitiendo que el alumnado construya el conocimiento de forma conjunta.

Tabla 18. Relación entre las competencias específicas, criterios de evaluación e indicadores de logro trabajados en la unidad didáctica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.</p>	<p>1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás (CPSAA1, CE2).</p>	<p>1.2.1 Emplea estrategias de análisis razonado para identificar sus propias fortalezas y debilidades.</p>
		<p>1.2.2 Analiza con criterio la iniciativa y creatividad de otras personas, formulando valoraciones constructivas.</p>
<p>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>	<p>4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización (CD1, CD2, CE2).</p>	<p>4.3.1 Reúne, analiza y selecciona recursos disponibles de manera crítica.</p>
		<p>4.3.2 Planifica la organización y el uso de los recursos de forma coherente y eficaz.</p>
<p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>	<p>6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos (STEM1, STEM4, CC1).</p>	<p>6.2.1 Aplica de manera coherente conocimientos económicos y financieros en situaciones prácticas.</p>
	<p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios (CE1, CE2).</p>	<p>6.2.2 Comprende y utiliza con precisión destrezas del ámbito económico en proyectos concretos.</p>
		<p>6.3.1 Afronta retos de manera eficaz, equitativa y sostenible utilizando saberes económicos.</p>
		<p>6.3.2 Transfiere los conocimientos económicos adquiridos a contextos reales o simulados.</p>

Nota. Elaboración propia a partir del Decreto 39/2022.

- Trabajo por proyectos: Constituye el eje vertebrador de la propuesta metodológica. A través de esta metodología. Se plantean tareas con sentido y conexión con la realidad, que fomentan la autonomía, la toma de decisiones y la reflexión crítica. Se potencia así un aprendizaje activo y contextualizado, donde el alumnado se convierte en protagonista de su propio proceso.
- Aprendizaje basado en juegos: Se incorpora para presentar actividades motivadoras y estimulantes. Mediante esta metodología se fomenta la implicación del alumnado, al tiempo que se consolidan conocimientos y se desarrollan competencias de forma lúdica y significativa.

4.8 EVALUACIÓN

La evaluación de esta unidad didáctica se concibe como un proceso integral, continuo y formativo, en coherencia con el enfoque competencial de la LOMLOE. La evaluación no se centra únicamente en los contenidos aprendidos, sino que también atiende a su aplicación en contextos reales, al desarrollo de las competencias clave y a la evolución del alumnado a nivel individual y grupal. Esta evaluación es también inclusiva, orientada a la mejora, y fomenta la autorreflexión del estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje.

Para ello, se emplean diferentes instrumentos de evaluación que permiten recoger evidencias tanto cuantitativas como cualitativas a lo largo de todo el desarrollo de la unidad. En el ANEXO II, podremos encontrar varias rúbricas, el diario de aprendizaje y la hoja de seguimiento. Entre ellos destacan:

- Rúbricas: Se utilizarán rúbricas específicas para evaluar el producto final (plan financiero en Canva), las exposiciones orales y otras tareas intermedias como el análisis de la simulación de inversión. Estas rúbricas ofrecen criterios claros y transparentes, compartidos con el alumnado desde el inicio.
- Diarios de aprendizaje: Cada alumno llevará un pequeño diario reflexivo en el que, tras ciertas sesiones, anote qué ha aprendido, qué dificultades ha encontrado y cómo ha contribuido al trabajo del grupo. Este diario será útil para fomentar la metacognición y reforzar la autoevaluación.
- Hojas de seguimiento: Los grupos dispondrán de fichas o plantillas para documentar decisiones y progresos durante las actividades, como la

simulación de inversión o la construcción del plan financiero. Estas hojas permiten al docente obtener el grado de implicación de cada grupo y la evolución del trabajo colaborativo.

- Instrumentos de autoevaluación y coevaluación: Al finalizar el proyecto, los estudiantes realizarán una autoevaluación individual, así como una coevaluación de sus compañeros tras las exposiciones. Estas herramientas promueven la responsabilidad compartida y la valoración crítica, respetuosa y constructiva del trabajo en grupo.

La evaluación se estructura en torno a los cinco retos que componen la unidad, lo que permite distribuir de forma lógica y gradual las evidencias de aprendizaje.

- En el Reto 1 “¿Cuánto cuesta vivir solo?”, los estudiantes realizan una actividad inicial de elaboración de un presupuesto básico personal. Esta tarea tiene un carácter diagnóstico, pero también se valora en función de su coherencia, realismo y presentación.
- En el Reto 2 “¿Estás gastando con cabeza?”, los alumnos diseñan un póster reflexivo sobre el consumo responsable, donde deben analizar sus hábitos de consumo y proponer alternativas más sostenibles y conscientes. También se valorará el presupuesto resultante del Reto 1, que ya ha sido ajustado y modificado de acuerdo con las orientaciones del docente.
- El Reto 3 “¿Sabes invertir?” incluye dos tareas clave: una simulación de inversión en grupo (utilizando una hoja de cálculo) y un breve informe de análisis de los resultados obtenidos. Se valoran la comprensión de los conceptos financieros, la justificación de las decisiones tomadas, y la capacidad para reflexionar sobre el riesgo y la rentabilidad.
- En el Reto 4 “Diseña tu plan financiero”, los grupos elaboran el producto final del proyecto: una presentación en Canva que recoge su planificación financiera global (presupuesto ajustado, ahorro, inversión, conclusiones). Esta presentación se expone oralmente en clase y se evalúa mediante rúbrica, teniendo en cuenta tanto el contenido económico como la expresión oral, la organización de la información y el trabajo en equipo.
- Por último, el Reto 5 “¿Qué he aprendido?” se centra en la evaluación del proceso. Incluye una autoevaluación individual escrita y una dinámica final grupal tipo “mural de aprendizaje”, en la que cada alumno aporta lo más útil que ha aprendido, un error del que ha sacado enseñanza y un consejo financiero para un amigo. Esta fase final permite tomar conciencia del

recorrido realizado, conectar con el aprendizaje vivido y cerrar la unidad desde una dimensión personal.

En conjunto, el sistema de evaluación diseñado permite recoger múltiples evidencias, tanto individuales como grupales, y valorar no solo el producto final, sino también el camino recorrido para alcanzarlo. Además, al combinar herramientas objetivas (rúbricas) con otras más reflexivas (diarios y autoevaluaciones), se promueve un enfoque holístico y formativo, que favorece una evaluación justa, personalizada y centrada en el desarrollo real del alumnado.

4.9 SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Describimos a continuación la situación de aprendizaje desarrollada en esta unidad didáctica “Planificación financiera”. Esta situación de aprendizaje, a la que denominaremos “Misión: supervivencia financiera”, engloba varios retos, diseñados para que los estudiantes adquieran los conocimientos y las competencias específicas estipuladas en la ley. De la misma forma, con la situación de aprendizaje logramos que los conocimientos impartidos estén conectados con la vida diaria de los alumnos. Es importante remarcar que queremos llevar a cabo una investigación guiada, para que los alumnos poco a poco se inicien en el mundo de la búsqueda de información de manera autónoma.

La situación de aprendizaje y los retos que la conforman se resumen a continuación en forma de tablas. En el epígrafe siguiente, al describir la temporalización de la unidad didáctica, se describirá con más detalle el modo en que se llevarán a cabo en el aula. En las tablas de explicación de los retos se indica en qué sesiones se desarrollan dentro del apartado “Temporalización”.

Tabla 19. Descripción de la situación de aprendizaje: "Misión: supervivencia financiera".

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "MISIÓN: SUPERVIVENCIA FINANCIERA"		
Objetivos de etapa	a), b), d), e), g), h)	
Competencias clave	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE	
Competencias específicas	1, 4, 6	
Criterios de evaluación	1.2, 4.3, 6.2, 6.3	
Descriptor perfil de salida	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3, STEM3, CD1, CD2, STEM1, STEM4, CE1, CE3	
Indicadores de logro	1.2.1, 1.2.2, 4.3.1, 4.3.2, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2	
Saberes básicos	Bloques A y C	
Elementos transversales	Comprensión lectora; expresión oral y escrita; fomento del espíritu crítico y científico; competencia digital; respeto mutuo; y la cooperación entre iguales.	
Metodología	Clase magistral, aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos.	
Agrupamiento	Individual y en grupos.	
Espacio	Aula de clase y aula de informática.	
Descripción	<p>Los estudiantes asumirán el rol de jóvenes que inician una vida independiente y deberán tomar decisiones económicas realistas para organizar su economía personal. A lo largo de esta situación de aprendizaje, conocerán y aplicarán conceptos clave de planificación financiera, como la elaboración de presupuestos, la gestión del ahorro y la inversión, el consumo responsable y la toma de decisiones éticas.</p> <p>Trabajarán en grupos cooperativos elaborando un plan financiero personalizado, donde analizarán ingresos y gastos reales, fijarán objetivos de ahorro, simularán inversiones y justificarán sus decisiones. El plan será presentado oralmente al finalizar la unidad, fomentando diversas competencias, como la digital.</p>	
Retos	Reto 1: ¿Cuánto cuesta vivir solo?	
	Reto 2: ¿Estás gastando con cabeza?	
	Reto 3: ¿Sabes invertir?	
	Reto 4: Diseña tu plan financiero	
	Reto 5: ¿Qué he aprendido?	
Atención a la diversidad	Refuerzo	Esquemas y resúmenes proporcionados por el docente y tutorías.
	Ampliación	Actividades de iniciación a la investigación.

Tabla 20. Descripción del Reto 1 "¿Cuánto cuesta vivir solo?"

RETO 1 "¿Cuánto cuesta vivir solo?"	
Agrupamiento: Grupos cooperativos de 4 personas.	Espacios: Aula de clase con acceso a ordenadores portátiles
Competencias: Digital; emprendedora; personal, social y de aprender a aprender; y competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.	Contenido: Ingresos y gastos en la vida adulta, identificación y registro de fuentes de ingresos y gastos, herramientas digitales para elaborar hojas de cálculo.
<p>Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigar sobre los costes de la vida independiente. 2. Comprender el concepto de presupuesto personal. 	
<p>Descripción</p> <p>El alumnado investigará cuánto cuesta vivir de forma independiente en su ciudad. Simularán ser personas jóvenes que se acaban de independizar y deberán calcular cuánto necesitan para cubrir sus gastos mensuales: vivienda, comida, suministros, transporte, ocio, etc. Utilizarán fuentes reales proporcionadas por el profesor para construir un presupuesto base. Los resultados se recogerán en una hoja de cálculo compartida, que servirá como base para los siguientes retos.</p> <p>Esta actividad permitirá al alumnado tomar conciencia de los gastos cotidianos y de la importancia de la planificación financiera, al mismo tiempo que fomenta la reflexión sobre la economía personal, el uso crítico de fuentes de información y su aplicación directa en situaciones reales.</p>	
<p>Temporalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión 1: Explicación del proyecto • Sesión 2: Investigación sobre ingresos y gastos reales • Sesión 3: Diseño del primer presupuesto • Sesión 4: Revisión y reflexión sobre las decisiones tomadas 	
<p>Recursos</p> <p>Páginas web proporcionadas por el docente, como portales de empleo (https://www.infojobs.net), supermercados (https://www.mercadona.es) o webs de vivienda (https://www.idealista.com); hojas de cálculo (como Google Sheets o Excel).</p>	
<p>Evaluación</p> <p>Evaluación formativa del presupuesto inicial llevada a cabo mediante la observación del trabajo en el aula, prestando atención al uso adecuado de fuentes fiables y a la toma de decisiones realistas. Además, se revisará una versión preliminar del presupuesto para ofrecer retroalimentación individualizada y orientar mejoras.</p>	

Tabla 21. Descripción del Reto 2 "¿Estás gastando con cabeza?"

RETO 2 "¿Estás gastando con cabeza?"	
Agrupamiento: Grupos cooperativos de 4 personas.	Espacios: Aula de clase.
Competencias: Personal, social y de aprender a aprender; ciudadana; competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.	Contenido: Análisis de decisiones financieras, consumo responsable y cultura del ahorro, ajustes presupuestarios.
<p>Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar sobre la sostenibilidad del presupuesto. 2. Fomentar el pensamiento crítico ante el consumo. 	
<p>Descripción</p> <p>A partir de los datos recopilados en el reto anterior, los grupos diseñarán un presupuesto mensual completo para su personaje ficticio. Aprenderán a clasificar ingresos, gastos fijos y variables, y deberán reservar al menos un 10% para el ahorro. Posteriormente, reflexionarán de forma crítica y guiada por el profesor mediante preguntas sobre sus decisiones de consumo: ¿Hay gastos innecesarios? ¿Qué pasaría si surge un imprevisto? ¿Se puede vivir mejor con menos?</p> <p>En esta fase se introducen valores como el consumo responsable, la sostenibilidad y la ética financiera. Los alumnos revisarán y ajustarán sus presupuestos para que sean viables, responsables y coherentes con los aprendizajes adquiridos, siempre con la vigilancia del docente.</p>	
<p>Temporalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión 5: consumo consciente y responsable • Sesión 6: revisión del presupuesto con criterios éticos 	
<p>Recursos</p> <p>Video sobre el consumismo: https://www.youtube.com/watch?v=7gVyHThxZvY&t=1s ; diario de aprendizaje.</p>	
<p>Evaluación</p> <p>Diario de aprendizaje individual, evaluación del presupuesto ajustado, que será entregado (en el que evaluaremos la coherencia, el realismo, la organización clara, el uso de una estrategia de ahorro razonable y una presentación cuidada), diseño del poster sobre el consumismo.</p>	

Tabla 22. Descripción del Reto 3 "¿Sabes invertir?"

RETO 3 "¿Sabes invertir?"	
Agrupamiento: Grupos cooperativos de 4 personas.	Espacios: Aula de informática o aula de clase con ordenadores portátiles.
Competencias: Digital; competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.	Contenido: Conceptos de ahorro, inversión, riesgo y rentabilidad. Productos financieros básicos. Toma de decisiones a medio/largo plazo.
<p>Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las diferencias entre ahorro e inversión. 2. Valorar el riesgo y la rentabilidad. 	
<p>Descripción</p> <p>En este reto, los estudiantes se inician en el mundo de la inversión de manera sencilla y simulada. Tras una explicación sobre los conceptos clave (ahorro, inversión, rentabilidad, riesgo...), cada grupo destinará la parte de su presupuesto reservada al ahorro a distintos productos financieros ficticios como depósitos, acciones o criptomonedas. Usarán herramientas digitales como Excel para gestionar su inversión, registrar resultados y justificar sus decisiones, con la ayuda del profesor. Posteriormente analizarán el resultado: ¿Qué productos fueron más rentables? ¿Qué errores cometieron?</p> <p>Esta actividad fomenta la reflexión sobre la gestión de riesgos y el pensamiento estratégico, aplicando conocimientos financieros en un contexto práctico.</p>	
<p>Temporalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión 7: introducción al mundo de la inversión • Sesión 8: simulación de inversión • Sesión 9: análisis del resultado financiero 	
<p>Recursos</p> <p>Plantillas en Excel y hojas de seguimiento (que encontramos en ANEXO II).</p>	
<p>Evaluación</p> <p>Justificación de inversiones de los alumnos, informe de resultados.</p>	

Tabla 23. Descripción del Reto 4 "Diseña tu plan financiero"

RETO 4 "Diseña tu plan financiero"	
Agrupamiento: Grupos cooperativos de 4 personas.	Espacios: Aula de informática o aula de clase con ordenadores portátiles.
Competencias: Personal, social y de aprender a aprender; digital; y en comunicación lingüística.	Contenido: Integración de ingresos, gastos, ahorro e inversión. Presentación clara y visual de datos financieros.
<p>Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un plan financiero completo y coherente. 2. Comunicar de forma clara una estrategia financiera. 	
<p>Descripción</p> <p>Con toda la información trabajada en los retos anteriores, los grupos diseñarán un plan financiero completo que refleje una planificación económica realista, responsable y bien argumentada. Deberá incluir su presupuesto definitivo, la estrategia de ahorro, el análisis del consumo, las decisiones de inversión y las conclusiones extraídas. El plan se presentará de forma visual y atractiva y se expondrá oralmente ante la clase.</p> <p>Este reto permite sintetizar los aprendizajes, trabajar la competencia digital, la comunicación y la capacidad para tomar decisiones económicas fundamentadas.</p>	
<p>Temporalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión 10: construcción del plan financiero final (1ª parte) • Sesión 11: construcción del plan financiero final (2ª parte) • Sesión 12: ensayo de presentaciones • Sesión 13: presentación de proyectos 	
<p>Recursos</p> <p>Plataforma Canva, rúbrica de evaluación (que encontramos en ANEXO II), plantillas para guiar el diseño (a disposición de los alumnos en la página web de Canva).</p>	
<p>Evaluación</p> <p>Presentación final del plan financiero (evaluado mediante la rúbrica), autoevaluación del grupo, evaluación continua del trabajo y la organización.</p>	

Tabla 24. Descripción del Reto 5 "¿Qué he aprendido?"

RETO 5 "¿Qué he aprendido?"	
Agrupamiento: Individual y trabajo en gran grupo.	Espacios: Aula ordinaria.
Competencias: Personal, social y de aprender a aprender; competencia ciudadana.	Contenido: Autoevaluación y metacognición. Reflexión crítica sobre el proceso de aprendizaje.
Objetivos <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar sobre el proceso de aprendizaje personal y grupal. 2. Identificar aprendizajes clave y errores útiles. 	
Descripción <p>Para concluir con la situación de aprendizaje y asimismo, con la unidad didáctica, los alumnos realizarán una evaluación individual y grupal del proceso vivido. Reflexionarán sobre qué han aprendido, cómo han trabajado y en qué pueden mejorar. Esta reflexión se hará a través de una autoevaluación escrita, seguida de una dinámica grupal tipo "mural de aprendizajes", en la que cada alumno compartirá ideas clave, errores de los que ha aprendido y consejos financieros que considera útiles.</p> <p>Este reto busca que el alumnado tome conciencia de su evolución personal, consolide los aprendizajes adquiridos y conecte la economía con su vida real de forma significativa.</p>	
Temporalización <ul style="list-style-type: none"> • Sesión 14: evaluación y cierre del proyecto 	
Recursos <p>Plantilla de autoevaluación que encontramos en ANEXO II, post-its y mural.</p>	
Evaluación <p>Autoevaluación individual y observación de la participación en el mural grupal.</p>	

4.10 TEMPORALIZACIÓN

La unidad didáctica "Planificación financiera" se planifica en 14 sesiones, siguiendo la metodología de trabajo por proyectos, planteando conseguir un plan financiero completo y personalizado por grupo, que incluya un presupuesto equilibrado, una estrategia de ahorro y una simulación de inversión, que será presentado de forma oral a la clase.

A continuación, detallaremos la planificación por sesiones de la unidad didáctica, en la que se incluyen los retos planteados en la situación de aprendizaje.

RETO 1 “¿Cuánto cuesta vivir solo?”

SESIÓN 1. Presentación del proyecto	
Contenidos	La planificación financiera personal. Conceptos iniciales: ingresos, gastos, ahorro, presupuesto. Presentación del proyecto y del producto final.
Estructura de la sesión	Preguntas abiertas y reflexión individual (10 minutos). Lluvia de ideas colectiva en la pizarra (10 minutos). Explicación del proyecto financiero: fases, objetivos y evaluación (15 minutos). Formación de grupos, reparto de roles y elección del perfil (15 minutos).
Metodología	Trabajo cooperativo, lluvia de ideas.

Iniciaremos la unidad planteando una serie de preguntas abiertas a los alumnos (para conectar con los conocimientos previos), las cuales invitan a la reflexión: ¿Cómo gestionamos el dinero? ¿Qué significa ahorrar? ¿Por qué es importante saber en qué gastamos? Estas preguntas las responderá cada alumno individualmente en su cuaderno.

Se realiza una lluvia de ideas sobre las preguntas anteriores entre toda la clase, la cual queda recogida en la pizarra.

Después presentamos las fases del proyecto, el producto final y los criterios de evaluación que se van a seguir.

A continuación, se forman los grupos de trabajo de manera cooperativa, tratando de asegurar heterogeneidad de perfiles. Partiendo de que la clase tiene 20 alumnos, el alumnado trabajará en cinco grupos de cuatro personas, organizados por el docente de forma heterogénea, teniendo en cuenta el rendimiento académico, la participación y las habilidades sociales. Con este tipo de agrupamiento se busca favorecer el aprendizaje cooperativo, la ayuda entre iguales y la inclusión. En la primera sesión, los alumnos

estaban dispuestos en parejas en la clase, pero a partir de hoy se les pide que se sienten con su grupo de trabajo de 4 personas. Cada grupo rellena una ficha de presentación donde asigna roles y escoge un perfil ficticio de joven independiente sobre el que van a trabajar (por ejemplo, un estudiante con beca, un joven trabajador...). La ficha de presentación la encontramos en ANEXO II.

SESIÓN 2. Investigación sobre ingresos y gastos reales	
Contenidos	Ingresos: salario mínimo, tipos de empleo, becas. Gastos: vivienda, comida, transporte, suministro, ocio. Uso responsable de fuentes digitales.
Estructura de la sesión	Explicación teórica de los conceptos clave (20 minutos) Investigación online en grupo y registro en hoja de cálculo (20 minutos). Puesta en común y cierre de la sesión (10 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo, clase magistral, investigación guiada.

Los alumnos investigarán los elementos que configuran los ingresos y gastos en la vida adulta. De esta forma, conseguimos que adquieran autonomía y se inicien en la investigación de forma dirigida para que empiecen a aprender por sí mismos. Se van a apoyar en fuentes reales, como portales online de empleo o alquiler, supermercados y transporte, las cuales serán proporcionadas por el docente. Registrarán los siguientes datos: el salario mínimo, el coste de una habitación de alquiler, la tarifa de electricidad o la comida semanal. Con esta actividad, logramos que se promueva el pensamiento crítico y la conexión con la vida cotidiana. Los datos serán recogidos en una hoja de cálculo compartida.

Asimismo, los alumnos mostrarán cada poco tiempo su actividad al profesor mediante la revisión de la hoja de cálculo compartida, en la que irán registrando y actualizando los datos recogidos a partir de las fuentes propuestas. Esto permitirá al docente hacer un seguimiento del proceso, resolver dudas y orientar la investigación.

Al final de la sesión, se realizará una puesta en común en grupo para compartir hallazgos, resolver dudas y contrastar la información obtenida. Esta puesta en común servirá como cierre reflexivo de la sesión y permitirá afianzar los aprendizajes adquiridos.

SESIÓN 3. Diseño del primer presupuesto	
Contenidos	Elaboración de un presupuesto mensual, clasificación de gastos e ingresos, estrategia de ahorro.
Estructura de la sesión	Explicación del concepto de presupuesto, tipo de gastos e importancia del ahorro (20 minutos) Elaboración del presupuesto en grupos con los datos reales obtenidos (20 minutos) Puesta en común y resolución de dudas (10 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo, clase magistral.

Iniciamos la sesión con una explicación teórica sobre los conceptos correspondientes. Con los datos que han recabado en la sesión anterior, los alumnos diseñan un presupuesto mensual para su personaje ficticio. Tienen que distinguir entre ingresos fijos, gastos fijos y gastos variables. Se exige que reserven un mínimo del 10% al ahorro. Con esta actividad, logramos reforzar la competencia matemática, digital y la toma de decisiones. El docente supervisará en tiempo real los archivos digitales del alumnado a través de la hoja de cálculo compartida, ofreciendo orientaciones individualizadas y corrigiendo posibles errores durante el proceso.

Finalmente, se realizará una puesta en común en gran grupo, donde cada grupo compartirá sus decisiones y reflexiones, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y la discusión sobre las distintas formas de gestionar un presupuesto.

SESIÓN 4. Revisión y reflexión sobre las decisiones tomadas	
Contenidos	Revisión crítica del presupuesto personal, riesgos financieros y toma de decisiones.
Estructura de la sesión	Preguntas iniciales de reflexión colectiva (10 minutos). Explicación teórica sobre imprevistos y salud financiera (25 minutos). Revisión y ajuste del presupuesto (15 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo, clase magistral.

Al comienzo de la sesión, se hará una reflexión colectiva, donde cada grupo va a analizar su presupuesto desde una perspectiva crítica: ¿les sobra o les falta dinero a fin de mes? ¿Hay gastos innecesarios? ¿Qué pasaría si se rompe el móvil? Tras comentarlo durante un par de minutos, cada grupo compartirá las reflexiones con el resto de la clase.

Después de estas preguntas, se explicará la teoría correspondiente. Posteriormente, el alumnado tendrá que hacer ajustes en sus cuentas, eliminando o sustituyendo partidas, reflexionando individualmente en su diario personal, y mostrando lo obtenido al profesor. Con esta actividad conseguimos desarrollar la autonomía y el juicio financiero, y nos permite que se incorporen principios de salud financiera.

RETO 2 “¿Estás gastando con cabeza?”

SESIÓN 5. Consumo consciente y responsable	
Contenidos	La publicidad y el consumismo, el consumo impulsivo y el consumo responsable, valores del consumo ético y sostenible, impacto del consumo en el presupuesto personal.
Estructura de la sesión	Visualización de un video sobre el consumismo ¹ y análisis de las decisiones de consumo por grupos (10 minutos). Explicación teórica (15 minutos). Diseño de un poster sobre el consumismo por grupos (25 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo, clase magistral, trabajo por proyectos.

En base a un video breve sobre el consumismo, elegido por su lenguaje accesible y cercano a la realidad del alumnado, los grupos van a realizar un análisis guiado de sus decisiones de consumo. Los estudiantes deben identificar qué mensajes

¹ Video sobre el consumismo: <https://www.youtube.com/watch?v=7gVyHThxZvY&t=1s>

publicitarios han influido en ellos recientemente, si han realizado compras impulsivas, y cómo estas decisiones afectan a su economía personal.

Posteriormente el docente ofrecerá una explicación teórica clara y visual sobre conceptos clave: la diferencia entre necesidades y deseos, el impacto ambiental y social del consumo, y los principios que rigen un consumo ético y sostenible. Se incluirán ejemplos reales y cercanos a los intereses del alumnado fomentando la reflexión crítica.

A continuación, los alumnos, por grupos (los mismos que en el Reto 1, para dar coherencia al trabajo por proyectos), diseñarán un poster creativo y reflexivo sobre el consumismo. Deberán representar de forma visual el tipo de decisiones de consumo que han incluido en su presupuesto, identificar posibles gastos impulsivos o innecesarios, y proponer cambios hacia un consumo más consciente. Esta actividad tiene como objetivo reforzar la adquisición de valores como la sostenibilidad, la ética y la salud, vinculados directamente con la toma de decisiones económicas.

SESIÓN 6. Revisión del presupuesto con criterios éticos	
Contenidos	El consumo ético, los fondos de emergencia, los seguros básicos, la eliminación de gastos superfluos, criterios sociales y medioambientales aplicados a las finanzas.
Estructura de la sesión	Recapitulación de conceptos previos (15 minutos). Explicación teórica de conceptos nuevos (15 minutos). Revisión práctica del presupuesto con ajustes conscientes (20 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo, clase magistral, trabajo por proyectos.

La sesión comienza con una recapitulación interactiva de los aprendizajes adquiridos en las sesiones anteriores. Para ello, el docente realiza una ronda de preguntas rápida mediante la herramienta digital Mentimeter. El objetivo de esta dinámica es consolidar los conceptos de consumo responsable, revisar la actividad del poster y activar conocimientos previos.

A continuación, se introduce una breve explicación teórica de nuevos conceptos relacionados con la protección financiera personal: qué es un fondo de emergencia, por qué es importante, tipos de seguros básicos y cómo estos elementos contribuyen a la

estabilidad económica individual. También se presentan criterios sociales y medioambientales que deben considerarse a la hora de decidir en qué productos gastar nuestro dinero.

La parte central de la sesión estará dedicada a la revisión práctica del presupuesto inicial que los alumnos diseñaron en el Reto 1. En grupos, y con la ayuda del docente, revisarán las partidas presupuestarias e incorporarán ajustes conscientes: eliminación de gastos superfluos, incorporación de un pequeño fondo de emergencia, uso de productos sostenibles o socialmente responsables, entre otros. El objetivo es que puedan vincular de forma práctica los conceptos éticos y sostenibles con sus decisiones económicas reales, promoviendo la interiorización del impacto que el consumo tiene no solo a nivel individual, sino también colectivo y global.

El cierre de la sesión incluirá una breve exposición de ejemplos de consumo ético (como comercio justo o productos locales), que servirán de referencia para la vida cotidiana del alumnado.

RETO 3 “¿Sabes invertir?”

SESIÓN 7. Introducción al mundo de la inversión	
Contenidos	La diferencia entre ahorro e inversión, conceptos de riesgo y rentabilidad, tipos básicos de inversión (depósitos, acciones y criptomonedas).
Estructura de la sesión	Explicación teórica con esquemas y ejemplos (40 minutos). Mapa mental para afianzar conceptos (10 minutos).
Metodología	Clase magistral.

La sesión se centra en ofrecer una base conceptual clara sobre el mundo de la inversión, partiendo de una comparación entre el ahorro y la inversión para que el alumnado pueda comprender cómo sus decisiones financieras pueden implicar diferentes grados de riesgo y rentabilidad. El docente utiliza ejemplos cotidianos y cercanos (como ahorrar para unas vacaciones frente a invertir en criptomonedas) para

ilustrar las diferencias entre ambos conceptos, permitiendo así que el alumnado visualice con claridad los matices implicados.

Durante la explicación, se incorporan recursos visuales como esquemas en la pizarra y presentaciones digitales, de modo que los conceptos de rentabilidad, riesgo y tipos de inversión (depósitos, acciones, criptomonedas) se comprendan con mayor facilidad. La sesión es participativa, abierta a intervenciones, dudas o ejemplos que los propios estudiantes puedan aportar.

Para cerrar la clase, los alumnos completarán un mapa mental con huecos, en el que deberán rellenar definiciones, ejemplos o relaciones entre conceptos, lo que les permitirá afianzar los contenidos trabajados de forma visual y significativa. Se fomenta así el aprendizaje significativo y la organización gráfica de ideas. Esta actividad servirá también como preparación para la simulación de inversión de la siguiente sesión, ya que les permitirá establecer una base conceptual sólida.

SESIÓN 8. Simulación de inversión	
Contenidos	Aplicación de conceptos de inversión: rentabilidad, riesgo. Funcionamiento básico de simuladores financieros. Justificación de decisiones de inversión.
Estructura de la sesión	Repaso de conceptos anteriores y presentación de la actividad (15 minutos). Actividad práctica de simulación y seguimiento de la misma (35 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo, clase magistral, trabajo por proyectos.

Tras una breve revisión teórica, se introduce la simulación de inversión como actividad central de la sesión. El docente presenta el escenario: cada grupo dispondrá del dinero destinado al ahorro en sesiones anteriores y deberá tomar decisiones de inversión, diversificando entre distintas opciones como depósitos, acciones o criptomonedas. Para ello, emplearán una hoja de cálculo en Excel que simula los rendimientos obtenidos según el riesgo asumido.

Cada grupo toma decisiones y las justifica en una ficha de seguimiento que deberá actualizarse periódicamente. Esta dinámica exige reflexión, debate y toma de

decisiones colaborativas, además de aplicar los conceptos de rentabilidad y riesgo de forma práctica. El docente hace un seguimiento activo, revisando los resultados cada poco tiempo y resolviendo dudas conforme avanza la sesión.

El objetivo es que el alumnado comprenda que invertir no siempre implica beneficios inmediatos y que las decisiones deben estar basadas en información fiable. Se trabaja así la competencia digital, además de la autonomía y la responsabilidad, todo dentro del marco del trabajo por proyectos.

SESIÓN 9. Análisis del resultado financiero	
Contenidos	Evaluación de inversiones realizadas; rentabilidad y riesgo en la práctica, finanzas personales.
Estructura de la sesión	Explicación sobre análisis de resultados (15 minutos). Redacción del informe de conclusiones grupal (35 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos.

Esta sesión se dedica al análisis crítico de los resultados obtenidos en la simulación de inversión. El docente inicia la clase explicando cómo calcular y valorar la rentabilidad alcanzada, qué factores han influido en el resultado, y cómo evaluar el nivel de riesgo asumido. También se anima a identificar decisiones acertadas o desacertadas durante la simulación.

Posteriormente, cada grupo trabaja de forma cooperativa para redactar un informe de conclusiones. Este documento deberá incluir un resumen de su estrategia, los resultados obtenidos, un análisis de los errores cometidos y propuestas de mejora. Se valora especialmente la capacidad de autocrítica, la argumentación razonada y la conexión con los conceptos teóricos previamente trabajados. Con esta actividad, se fomenta una actitud responsable ante la toma de decisiones económicas en contextos reales o simulados.

RETO 4 “Diseña tu plan financiero”

SESIÓN 10. Construcción del plan financiero final (1ª parte)

Contenidos	Estructura de un plan financiero, uso de Canva, organización de contenidos económicos.
Estructura de la sesión	Trabajo práctico por grupos en Canva (50 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos.

Se inicia la elaboración del producto final del proyecto: una presentación digital en Canva que recoja todos los elementos clave del trabajo realizado. Los alumnos organizan su información económica (presupuesto definitivo, decisiones de ahorro e inversión, estrategias aplicadas y aprendizajes obtenidos) y comienzan a diseñar una presentación clara, visual y coherente.

Se anima a utilizar gráficos, esquemas y tablas que permitan una comprensión ágil del contenido. El docente actúa como guía, resolviendo dudas técnicas. Esta tarea consolida aprendizajes y fortalece la competencia digital, la capacidad de síntesis y la expresión escrita.

Esta sesión se dedica plenamente al desarrollo del plan financiero, que es el proyecto final que los alumnos deben entregar y exponer.

SESIÓN 11. Construcción del plan financiero final (2ª parte)

Contenidos	Estructura de un plan financiero, uso de Canva, organización de contenidos económicos.
Estructura de la sesión	Continuación del trabajo en Canva (50 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos.

Se continúa con el trabajo iniciado en la sesión anterior. Los grupos finalizan la estructura del plan financiero. Se reparten los apartados que van a exponer, promoviendo la implicación equitativa de todos los miembros del grupo.

Durante la clase, se ofrece a los alumnos la rúbrica de evaluación de la exposición oral, que les servirá como herramienta de autoevaluación y de guía para mejorar su presentación. Esta sesión fomenta la autonomía, la autorregulación y el compromiso con el trabajo en equipo.

SESIÓN 12. Ensayo de presentaciones	
Contenidos	Técnicas de expresión oral, retroalimentación constructiva.
Estructura de la sesión	Ensayo de presentaciones entre grupos y feedback (50 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo.

Cada grupo ensaya su exposición delante de otro grupo, que actúa como público crítico. Tras cada presentación, se da retroalimentación oral, señalando fortalezas y aspectos a mejorar en el contenido, la claridad del mensaje, el uso de recursos visuales y la coordinación entre los miembros.

El ensayo permite mejorar la expresión oral, la seguridad en público y el dominio del contenido, fortaleciendo competencias clave como la comunicación lingüística. Además, se da espacio para ajustes finales en el diseño del plan financiero si algún grupo necesitase un poco de tiempo extra.

SESIÓN 13. Presentación de proyectos	
Contenidos	Exposición de los proyectos.
Estructura de la sesión	Exposición de proyectos (10 minutos por grupo, como hay 5 grupos completan los 50 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo, exposición oral.

Cada grupo expone su plan financiero ante el resto de la clase, empleando su presentación en Canva como soporte visual. Se promueve un ambiente de respeto, escucha activa y valoración del trabajo ajeno.

El docente evalúa mediante dos rúbricas, una para el plan financiero en sí, y la otra para evaluar la exposición oral del mismo. Los compañeros realizan una coevaluación en formato simplificado. Esta sesión permite dar valor público al trabajo realizado y promover el aprendizaje entre iguales.

Los 50 minutos de la sesión los dedicamos a la exposición de los planes financieros; cada grupo deberá hacer una exposición de 10 minutos aproximadamente.

RETO 5 “¿Qué he aprendido?”

SESIÓN 14. Evaluación y cierre del proyecto	
Contenidos	Evaluación del proceso y reflexión sobre lo aprendido.
Estructura de la sesión	Autoevaluación individual (20 minutos). Dinámica de cierre grupal: mural de aprendizaje (30 minutos).
Metodología	Aprendizaje cooperativo.

En esta última sesión, cada alumno reflexiona de manera individual sobre su proceso de aprendizaje a lo largo de la unidad, evaluando su implicación, lo que ha aprendido y cómo ha contribuido al grupo. Los alumnos rellenarán la plantilla de autoevaluación que se puede encontrar en ANEXO II.

Después, se realiza una dinámica final de grupo tipo “mural de aprendizajes”, donde cada uno anota en post-its tres ideas clave: lo más útil aprendido, un error del que ha aprendido y un consejo financiero para un amigo. Esta sesión permite tomar conciencia del recorrido y conectar con la dimensión personal del aprendizaje. Con esta

actividad se refuerza la metacognición, se fomenta la autorregulación y permite cerrar el proyecto de forma significativa, tal como promueve la LOMLOE.

5. CONCLUSIONES

Este Trabajo Fin de Máster ha tenido como objeto principal la elaboración de una programación didáctica y el desarrollo de una unidad específica para la materia de Economía y Emprendimiento de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria. El proceso ha estado guiado por los aprendizajes adquiridos durante el Máster en Formación del Profesorado que han sido reflejados en la experiencia práctica obtenida durante el Prácticum. La unidad didáctica diseñada, titulada “Planificación Financiera”, parte de una propuesta metodológica basada en el trabajo por proyectos y orientada al desarrollo competencial del alumnado, en consonancia con la normativa reflejada en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de modificación de la LOE (LOMLOE).

La programación didáctica responde a lo dispuesto en el marco normativo vigente en Castilla y León, y recoge todos los elementos curriculares exigidos por la LOMLOE: competencias clave, saberes básicos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje. No obstante, el objetivo no ha sido únicamente cumplir con la normativa, sino elaborar una propuesta útil y realista, pensada para aplicarse en el aula y que responda a las necesidades del alumnado de la actualidad.

La unidad didáctica, organizada en cinco retos, ha seguido el enfoque del trabajo por proyectos, que ha sido entendido como una metodología activa que promueve el aprendizaje significativo a través de situaciones reales y relevantes. Este enfoque ha permitido que el alumnado se convierta en el protagonista del proceso de enseñanza – aprendizaje, desarrollando competencias como el trabajo en equipo, la comunicación, la toma de decisiones, la gestión de la información o el pensamiento crítico. Cada reto ha implicado la elaboración de productos concretos, los cuales han sido evaluados a través de instrumentos variados y han estado orientados en todo momento a la mejora continua.

El uso del trabajo por proyectos ha hecho posible conectar los contenidos de la materia con el entorno del alumnado, fomentando así la aplicación práctica de los saberes básicos. Lejos de limitarse a una enseñanza teórica, se ha buscado que el alumnado comprenda la utilidad de la planificación financiera en su vida cotidiana, desarrollando actitudes de consumo responsable, reflexión sobre sus decisiones económicas y una mayor conciencia sobre el ahorro, la inversión y el equilibrio financiero personal.

Asimismo, la propuesta se ha apoyado en la evaluación formativa como eje central del seguimiento del aprendizaje. A través de la observación continua, el análisis de los productos elaborados, el uso de rúbricas y la autoevaluación, se ha fomentado una actitud crítica y reflexiva en el alumnado, que ha podido ser consciente de sus avances, detectar sus errores y asumir un papel activo en su proceso de mejora.

Por otra parte, a nivel personal, este trabajo me ha servido para tomar conciencia de la complejidad que implica la labor docente y de la responsabilidad que supone diseñar experiencias de aprendizaje que sean a la vez inclusivas, motivadoras y eficaces, cumpliendo las directrices establecidas en la ley. La elaboración de la programación y de la unidad didáctica me ha permitido poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el máster, pero también me ha hecho reflexionar, analizar la realidad de las aulas actuales y tomar decisiones en base a ese contexto.

En definitiva, este Trabajo Fin de Máster me ha permitido comprobar que se puede enseñar economía de una forma diferente, cercana a la realidad del alumnado y centrada en el desarrollo de competencias fundamentales para su vida adulta. La educación financiera es hoy más necesaria que nunca, y abordarla desde una metodología activa como es el trabajo por proyectos favorece un aprendizaje más profundo y duradero. Este proceso ha reforzado mi visión de la enseñanza como una herramienta fundamental para capacitar a los jóvenes en la toma de decisiones informadas y responsables en un entorno cada vez más complejo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carbajal, I. M. (2021, 2 de marzo). *Trabajo por proyectos: dar sentido y aplicabilidad a los aprendizajes*. Fundación Bofill. <https://fundaciobofill.cat/es/blog/trabajo-por-proyectos-dar-sentido-y-aplicabilidad-a-los-aprendizajes>
- Comisión Europea. (2023, 27 de septiembre). Cultura financiera. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_23_4647
- de Miguel Díaz, M. (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Digital Business & Law School. (2021, 3 de septiembre). *Aprendizaje cooperativo*. <https://es.eserp.com/articulos/aprendizaje-cooperativo/#:~:text=El%20aprendizaje%20cooperativo%20es%20un,forma%20coordinada%20resolviendo%20tareas%20académicas>.
- EduCrea. (s.f.). *Instrumentos de evaluación en el proceso enseñanza – aprendizaje*. <https://educrea.cl/instrumentos-de-evaluacion-en-el-proceso-ensenanza-aprendizaje/>
- European Education Area. (2022, 18 de junio). *Recomendación del Consejo relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente*. <https://education.ec.europa.eu/es/focus-topics/improving-quality/key-competences>
- García, R. & González (2014). Aprendizaje basado en juegos: fundamentos y aplicación en el aula. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 39.
- Gobierno de España. (2006, 3 de mayo). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>
- Gobierno de España. (2020, 29 de diciembre). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Gobierno de España. (2022, 29 de marzo). *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación*

- Secundaria Obligatoria.* Boletín Oficial del Estado.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975>
- IES Emilio Ferrari.* (s.f.). <http://iesemilioferrari.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Instituto Cervantes. (s.f.). *Trabajo por proyectos.*
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/trabajo_proyectos.htm
- Junta de Castilla y León. (s.f.). *Calendario Escolar 2024-2025.*
<https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/calendario-escolar-2024-2025>
- Junta de Castilla y León. (s.f.). Portal de Educación de Castilla y León.* Portal de Educación de Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/es>
- Junta de Castilla y León. (2022, 29 de septiembre). *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*
<https://bocyl.jcyl.es/eli/es-cl/d/2022/09/29/39/>
- McGraw-Hill. (2023). *Economía y emprendimiento. 4º Educación Secundaria Obligatoria.*
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.). *Competencias clave.*
<https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/competencias-clave.html>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022). *Portal del Sistema Educativo Español.* <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/definiciones.html>
- Ramírez, M. [@marceloramirezedu]. (2022, 4 de noviembre). *Qué es el consumismo?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7gVyHThxZvY&t=1s>
- Soldán, E. M. (2006, agosto). Instrumentos de evaluación en el proceso enseñanza – aprendizaje. *Revista digital "Investigación y Educación". Número 26, Vol.III.*
- Tu programación didáctica. (s.f.). *Qué es el indicador de logro.*
<https://tuprogramaciondidactica.com/que-es-el-indicador-de-logro/>
- UNIR. (2020, 3 de marzo). *¿Qué es Flipped Classroom o aula invertida? Las claves de una metodología rompedora.* <https://www.unir.net/revista/educacion/flipped-classroom/>

UNIR. (2020, 13 de octubre). *¿Qué es la gamificación en el aula y cómo aplicarla?*
<https://www.unir.net/revista/educacion/gamificacion-en-el-aula/>

UNIR. (2023, 18 de abril). *¿Cuáles son las 7 metodologías más innovadoras en educación?* . <https://www.unir.net/revista/educacion/metodologias-innovadoras-educacion/>

Zabalza, M. A. (2000). *La enseñanza universitaria: el escenario y sus protagonistas.* . Narcea Ediciones.

ANEXO I. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Figura 6. Descriptores operativos de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos:

<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Figura 7. Descriptores operativos de la competencia plurilingüe; así como de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Competencia plurilingüe (CP)

Descriptores operativos:

<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Descriptores operativos:

<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Figura 8. Descriptores operativos de la competencia digital.

Competencia digital (CD)

Descriptores operativos:

<i>Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...</i>	<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Figura 9. *Descriptorios operativos de la competencia personal, social y de aprender a aprender.*

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptorios operativos:

<i>Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...</i>	<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Figura 10. Descriptores operativos de la competencia ciudadana.

Competencia ciudadana (CC)

Descriptores operativos:

<i>Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...</i>	<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Figura 11. *Descriptorios operativos de la competencia emprendedora.*

Competencia emprendedora (CE)

Descriptorios operativos:

<i>Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...</i>	<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Figura 12. *Descriptorios operativos de la competencia en conciencia y expresión culturales.*

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Descriptorios operativos:

<i>Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...</i>	<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

ANEXO II. MATERIALES USADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

Figura 13. Rúbrica sobre la presentación final del plan financiero del Reto 4.

PRESENTACIÓN DEL PLAN FINANCIERO					
CRITERIOS	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	MEJORABLE	
CONTENIDO ECONÓMICO	Todos los conceptos (presupuesto, ahorro, inversión...) están bien explicados y aplicados.	La mayoría de los conceptos están bien aplicados.	Algunos conceptos económicos aparecen de forma incompleta o errónea.	Los conceptos no están claros o son incorrectos.	
CLARIDAD Y ESTRUCTURA	El plan sigue un orden lógico, bien organizado y fácil de seguir	El orden es adecuado, aunque puede mejorar en cohesión.	El orden o estructura dificulta la comprensión.	No hay una estructura clara.	
DISEÑO VISUAL Y USO DEL CANVA	Excelente uso de Canva, con diseño atractivo, coherente y visual.	Buen diseño visual, aunque con detalles a mejorar.	Uso básico de Canva, con poca atención al formato visual.	Diseño poco cuidado o mal aprovechado.	
USO DE DATOS Y GRÁFICOS	Datos bien integrados, con tablas y gráficos claros y relevantes.	Datos y gráficos adecuados pero mejorables en claridad o integración.	Falta mayor uso o claridad en los datos y gráficos.	Sin uso o con errores en los datos.	
REFLEXIÓN FINAL Y CONCLUSIONES	Conclusiones personales profundas, bien argumentadas y realistas.	Buenas conclusiones, aunque algo generales.	Conclusiones básicas, sin mucha reflexión.	No se incluyen conclusiones o son muy pobres.	

Figura 14. Rúbrica sobre la exposición oral del plan financiero del Reto 4.

EXPOSICIÓN ORAL DEL PLAN FINANCIERO					
CRITERIOS	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	MEJORABLE	
DOMINIO DEL TEMA	Se muestra seguridad y dominio completo de los contenidos.	Buen conocimiento del tema con algunas dudas puntuales.	Conocimiento básico, con errores o lagunas.	Se evidencia falta de preparación.	
EXPRESIÓN ORAL Y CLARIDAD	Voz clara, ritmo adecuado y vocabulario preciso.	Voz comprensible, algunas expresiones poco claras.	Dificultad para expresarse o vocabulario pobre.	Incomprensible o muy bajo nivel de comunicación.	
REPARTO DEL TRABAJO	Todos los miembros participan de forma equitativa.	Participación equilibrada con pequeños desequilibrios.	Participación desigual evidente.	Participación limitada a 1 miembro del grupo.	
LENGUAJE CORPORAL Y ACTITUD	Muestran seguridad, entusiasmo y conexión con el público.	Buena actitud, aunque pueden mejorar en lenguaje no verbal.	Postura o actitud poco adecuada.	Falta de respeto, actitud pasiva o desinteresada.	
RESPECTO AL TIEMPO ASIGNADO	La exposición se ajusta perfectamente al tiempo previsto.	Se alarga o acorta ligeramente.	Hay una mala gestión del tiempo	Excesiva brevedad o sobrepasar claramente el tiempo.	

Figura 15. Diario de aprendizaje que llevan los alumnos.



- Nombre del alumno: _____
- Nombre del grupo: _____
- Reto trabajado: _____

¿Qué he aprendido hoy que no sabía antes?

¿Qué he aportado hoy a mi grupo?

¿Qué dificultad he tenido y cómo la he resuelto (o no)?

¿Qué me gustaría mejorar para la próxima sesión?

Describe con una palabra cómo te has sentido en esta sesión.



Figura 16. Hoja de seguimiento de los alumnos.

HOJA DE SEGUIMIENTO

Nombre del grupo _____

Integrantes _____

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	TAREAS COMPLETADAS	DECISIONES TOMADAS	OBSERVACIONES DEL GRUPO
EJEMPLO 1	SIMULACIÓN DE INVERSIÓN	ELEGIMOS PRODUCTOS FINANCIEROS	INVERTIMOS 50% EN DEPÓSITOS Y 50% EN CRIPTOMONEDAS	FALTÓ TIEMPO PARA CALCULAR RENTABILIDAD
EJEMPLO 2	REVISIÓN DEL PRESUPUESTO	AÑADIMOS FONDO DE EMERGENCIA	ELIMINAMOS GASTO EN OCIO SEMANAL PARA AHORRAR MÁS	MEJOR COORDINACIÓN HOY
SESIÓN 1				
SESIÓN 2				
SESIÓN 3				
SESIÓN 4				
SESIÓN 5				
SESIÓN 6				
SESIÓN 7				

Figura 17. Perfil personal ficticio que completarán los alumnos por grupos en el Reto 1.

PERFIL PERSONAL

NOMBRE FICTICIO:

EDAD:

ESTADO CIVIL:

NIVEL DE ESTUDIOS:

PROFESIÓN:

LUGAR DE RESIDENCIA:

INGRESOS MENSUALES APROXIMADOS:

ESTILO DE VIDA Y PRIORIDADES:

OBJETIVO ECONÓMICO PRINCIPAL

Figura 18. Plantilla de autoevaluación para los alumnos en el Reto 5.

Autoevaluación personal

Nombre: Fecha:

Lo que más he aprendido de este proyecto ha sido...

Lo que más me ha gustado ha sido...

Lo que más me ha costado ha sido...

¿Cómo he trabajado en mi grupo? Valora del 1 al 5 (siendo 1 muy poco y 5 muchísimo)

<input type="checkbox"/> He colaborado activamente	<input type="checkbox"/> He cumplido con mis tareas
<input type="checkbox"/> He respetado las ideas de los demás	<input type="checkbox"/> Me he implicado en la presentación final

¿Qué haría diferente la próxima vez?

Valoración global del proyecto: (marca la opción que consideres)

Muy útil Bastante útil Poco útil Nada útil

Un mensaje final para mí mismo/a o para el grupo:

